



**ACTA SESION ORDINARIA N.º 06/2021**

Fecha	Martes 16 de marzo del 2021
Lugar	Salón Julio Palma Vergara, Copiapó y Virtual.
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sra. Ruth Vega Donoso
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

Consejeros Titulares	Asistencia
01 Alegría Olivares, Roberto	Sí
02 Alfaro Morales, Patricio	Sí
03 Reyes Cuello, Manuel	Sí
04 Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05 Castillo Julio, Javier	Sí
06 Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07 González Brizuela, Patricia	Sí
08 Mánquez Vicencio, Gabriel	No
09 Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10 Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11 Santana Álvarez, Juan	Sí
12 Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13 Vega Donoso, Ruth	Sí
14 Ahumada Monroy, Alex	Sí

**A.- Citación:**

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 06/2021 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 11 de marzo del 2021

---

**B.- Excusas por inasistencia:** Don Gabriel Mánquez Vicencio, licencia médica.

---

**C.- Aprobación de Acta:**

La presidenta del Consejo Regional, doña Ruth Vega Donoso, somete a votación el contenido de las actas correspondientes a las Sesión Ordinaria N°03, del año 2021, Sesión Ordinaria N°04, de la misma anualidad, y Sesión Ordinaria N°05, de la misma anualidad generándose el primer acuerdo de la sesión plenaria.

**Acuerdo N° 01**

Aprobar las actas de las Sesiones Ordinarias N°03,04 y 05, del año 2021.

**Votación :**  
**A favor : 13 votos (unánime)**

---

**D.- Correspondencia recibida:**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

1. Ord N°66 del Sr. Sebastian Cousiño, administrador del GORE de Atacama, responde Ord N° 11 del CORE sobre programa de alimentos.
2. Ord N°124 del Intendente Regional al CORE, solicita reunión para dar a conocer solicitudes de concesiones sobre bienes fiscales.
3. Ord N° 122 del Intendente Regional al CORE envía iniciativas de postulación al Fondo de Desarrollo Local, región de Atacama, año 2021.
4. Ord N°40 de Don Alejandro Martin, Director Regional de Turismo al CORE, entrega material Promocional.
5. Ord N° 140 del Intendente Regional a la Presidenta del CORE, remite programa para análisis "transferencia Programa de Campaña Sondaje Provincial Pequeña Minería Región de Atacama"
6. Carta de dueños de vehículos de locomoción Colectiva de Copiapó Sociedad anónima DUVELOCC S.A al CORE, hace observaciones a la entrega de comodato a la línea 76 y solicita fiscalización.

**E.- Tabla de la Sesión:****1. Resolución Comisión Provincial de Huasco (39)**

La consejera Fabiola Pérez, "Buenas tardes queridos consejeros, consejeras y también al equipo del Consejo Regional, me corresponde dar cuenta de la reunión efectuada con fecha 8 de marzo del presente año de la Comisión Provincial del Huasco realizada a las diez horas, cuyos temas fueron los siguientes; Abordar el proyecto de la ampliación de red de agua potable de la localidad de Huasco Bajo sector sur y también el proyecto de alumbrado público de la localidad rural de Carrizal Bajo, asistieron a esta

reunión, el Administrador Regional, la DIPLADE, la DIPIR también estuvo junto a nosotros y el alcalde de la comuna de Huasco, en relación al punto 1, cual es la ampliación de la red de agua potable Huasco Bajo Sur, importante indicar que este es un proyecto estructural que ya estuvimos hablando en la mañana, tal vez sea reiterativa, pero me corresponde dar cuenta de la reunión que nosotros realizamos que permitirá dar factibilidad a un terreno municipal donde reemplazarían a otras iniciativas en el ámbito de la salud, de la educación y en materia de vivienda, en materia de salud estamos hablando del Centro de Salud Rural que forma parte del convenio de programación de Salud, en Educación la reposición de la Escuela El Olivar y en materia habitacional de un número aproximado de doscientas viviendas que pretenden dar respuesta a esta necesidad tan sentida de los habitantes de la comuna de Huasco, este proyecto recordar que cuenta con una RS desde el mes de mayo del año pasado, existiendo un compromiso de ser priorizado en esa fecha en un potencial segunda cartera 2020 que nunca se concretó; frente a lo expuesto, el Gobierno regional plantea la propuesta digamos, reconociendo esta suerte de compromiso y la importancia del proyecto en sí a través del Administrador Regional, específicamente de la DIPLADE de plantear la propuesta de postular esta iniciativa a SUBDERE al Fondo de Desarrollo Local, este lineamiento de desarrollo local establece el apoyo de iniciativas que contribuyan al desarrollo económico y también social del territorio, priorizando iniciativas que tengan que ver con la convergencia en zonas extremas, zonas de rezago, temáticas de escasez hídrica y obviamente que cuenten con el interés de la región, en este caso, de este proyecto coinciden los dos últimos criterios, escasez hídrica e interés regional, la ejecución del proyecto en esta línea del Fondo de Desarrollo Local no puede superar dos períodos presupuestarios, deben tener rate y deben contar con la aprobación del Consejo Regional, además, en la reunión, luego de haber analizado esta alternativa, surgió por parte de la SUBDERE la posibilidad de contar con un financiamiento a través de un lineamiento o del programa de saneamiento sanitario de SUBDERE, el acuerdo fue trabajar, esto fue el 8 de marzo en ambas líneas de financiamiento en forma simultánea y buscar la más eficiente en relación al objetivo planteado, siendo relevante la aprobación del Consejo Regional ya que de esta forma el Gobierno Regional más allá de los resultados de los concursos y/o postulaciones que levante o al que postule a este proyecto deberá concurrir a su financiamiento si la postulación, no fueran los resultados de las mismas favorables y eso es lo relevante, en el contexto descrito y frente a la consulta también del alcalde de la comuna de Huasco en relación a que si en este proceso el municipio de Huasco debe intervenir, la respuesta de la DIPIR fue clara que no debía intervenir, que ya lo que Huasco, como municipio tenía que hacer ya estaba hecho y ahora era instancia del Gobierno Regional encargarse de buscar el financiamiento de esta línea, bueno a modo de lo que fue la reunión de esa jornada, hoy estuvimos en inversión y esta temática se abordó dado que hay un plazo de 19 de marzo para poder presentar esta iniciativa junto a otras dos, una de aquella es la comuna desde Freirina y también un proyecto de interés regional. El segundo tema que tiene el que fue abordado en la reunión fue el proyecto de alumbrado público de Carrizal, contextualizar que la localidad de Carrizal es una de las localidades rurales más importantes de la provincia del Huasco, que también tiene un gran potencial en materia específicamente turístico, no obstante, no cuenta con alumbrado público y todos sabemos del proyecto por el cual se luchó por muchos años para que las familias pudieran contar con energía eléctrica en sus hogares, forman también parte de esta iniciativa las localidades de Canto del Agua y de Totoral, no obstante el proyecto de alumbrado público, de acuerdo a lo expuesto por el alcalde y el presidente de la Junta de vecinos, manifiestan la necesidad de concretar esta iniciativa que se encuentra actualmente en estado de elegible en la SUBDERE, en proceso de postulación. PMB como primera opción en la línea de reactivación, porque se va evaluando mensualmente a través de una comisión que funciona de no aparecer en la línea de reactivación se vería la línea tradicional, el fundamento de la importancia de este proyecto de alumbrado público para Carrizal tiene que ver con materias como la seguridad, como obviamente la dignificación del territorio y sus habitantes que puedan contar con los servicios básicos ya que se ha luchado mucho en esta materia, y también del impacto que un proyecto de estas características debe tener en lo que es el desarrollo social y económico de la localidad

de Carrizal Bajo, el acuerdo fue que mensualmente se reúna esta Comisión de Inversiones con la SUBDERE y ésta se compromete a informarnos con la periodicidad el resultado del ejercicio, quedando priorizado por SUBDERE Regional esta iniciativa que iría en la línea de PMB en la línea primera opción reactivación y si no le fuera bien ahí en la línea tradicional, además, se solicita que pueda aprobar el pleno que se oficie a SUBDERE para que informe de los proyectos aprobados hasta la fecha en la región con una distribución por comuna durante el ejercicio del año 2021, eso es en términos generales. Presidenta, además, se planteó analizar con la comuna de Huasco la situación de proyecto de alcantarillado de la localidad del Arena que tiene un problema ahí con una franja que debe ser autorizada por Vialidad, no obstante eso va a ser materia de otro espacio de trabajo, en lo concreto, el primer punto ampliación de red de agua potable Huasco Bajo Sur y el término de este proceso viene a través de inversiones cuando de cuenta don Fernando Ghiglino y en relación al tema del alumbrado público sigue, primero fue priorizado por SUBDERE Regional para postulación en la línea reactivación y si no funciona por ahí en la línea tradicional, eso es lo que puedo informar y solicito al Pleno que pueda aprobar el oficiar a SUBDERE para que nos informe de los proyectos aprobados a la fecha".

El consejero Sergio Bordoli, "Buenas tardes a todas y todos, quiero hacer una consulta. ¿Por qué este proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable de Huasco Bajo Sur no lo financia la empresa sanitaria?, porque veo que saltaron directamente a que lo financie el FNDR y es un proyecto de la empresa sanitaria, si no lo financia la empresa sanitaria no puede cargarlo después a las cuentas, pero la pregunta del millón ¿Por qué no lo financian ellos? Aquí he visto en Copiapó que han financiado cualquier cantidad de mejoramientos, esa es mi consulta, en el caso del alumbrado público, entiendo perfectamente que el alumbrado público tiene que ser hecho por la Municipalidad, no puede ser hecho por la empresa generadora de electricidad ni administradora, esa es la consulta, Gracias".

La presidenta del CORE, "Es una buena pregunta Sergio, no tengo la respuesta, no sé si alguien la tiene".

La consejera Fabiola Pérez, "Este es un proyecto que tiene el RS desde el año pasado, se ha analizado en múltiples ocasiones y siempre fue analizado desde esa perspectiva, primero ver la opción 1, que era financiamiento como dice Sergio FNDR, pero que no es la situación actual como ya lo expliqué, esto va a una postulación al Fondo de Desarrollo Local SUBDERE y eso es lo que más adelante va a abordar en la Comisión de Inversiones Don Fernando Ghiglino, porque no lo financia la sanitarias no lo sé y en relación al otro tema, el proyecto fue levantado por el municipio, está en estado de elegibles en SUBDERE y SUBDERE lo va a priorizar para financiamiento en la línea de reactivación y si no por la línea tradicional y esa es la información objetiva".

El consejero Juan Santana, "Sí, más allá de lo que plantea Sergio, que a mí me parece igual motivo de atención, igual hay importantes servicio que son de interés de la comunidad, hay la posibilidad de construir doscientas viviendas, una escuela que esté esperando ya hace años hacerse una reposición que muy necesaria y urgente y el centro de salud, pero yo lo que quería plantear presidenta es otra cosa, yo digo porque es un comentario nada más, porque esto no se financia directamente y lo incorporamos, digamos en los recursos del presupuesto de la región del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, ¿Por qué planteo esto? Porque como ocurre, siempre estamos muy atento a cómo se va desarrollando el gasto del presupuesto de la región, yo consulté el otro día en Vallenar por un proyecto que es el proyecto de una obra que está aprobada en Vallenar, está formando parte del presupuesto y se haría completamente este año dos mil veintiuno, pero resulta que el proyecto está empantanado, se licito y hubieron reclamos, está en la Contraloría, quizás hasta cuándo no va a comenzar, un proyecto que se llama de skate park en un borde del paseo ribereño de Vallenar de casi 700 millones de pesos, yo creo que eso no va a empezar en meses, entonces yo digo por qué si estamos apurados, si este es un proyecto tan importante y estratégico para la provincia y para Huasco por qué no lo

incorporamos al presupuesto de la región y se aprueba nomás con fondos regionales y se gatilla inmediatamente el proceso a llevarlo adelante, eso es mi comentario, mi opinión nomás, no sé si algunos integrantes de la Comisión de Inversiones que puedan alumbrar".

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 02**

Oficiar a la Sra. Vania Versalovic Infanta, jefa de unidad regional Subdere Atacama, con el fin de informar al Consejo Regional respecto de los proyectos aprobados hasta la fecha en la región, con una distribución por comuna, durante el ejercicio del año 2021.

**Votación : 13 votos (unánime)**

El consejero Manuel Reyes, En el punto presidenta, vamos a dar un tiempo, un plazo, porque hemos pedidos muchos oficios, entonces creo que 15 días estaría como dentro lo razonable."

### **2. Presentación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Atacama**

La Presidenta del CORE, "Entonces tenemos conectado al decano de la Facultad de Medicina, don Emilio Río Cid, y el doctor José Pino, para entregarnos una panorámica respecto al proceso de postulación y de aceptación de alumnos para el año 2021 que ellos tienen, hay un esfuerzo que se ha hecho, algunas propuestas a futuro y también nos van a presentar propuestas para continuar con la construcción de la Facultad de Medicina de la Universidad de Atacama, hemos pedido que haga una presentación, pero yo creo que es un tema relevante hoy día que estamos con esta pandemia tan grande, pero además es un esfuerzo que se ha hecho como región y que fue oportunamente ejecutado, aprobado y está allá en el cuarto año de los alumnos en medicina y que hoy está rindiendo frutos, incluso antes que se titulen los alumnos que están formándose para futuros médicos o médicas, entonces agradecemos la presencia de Don Emilio y del doctor Pino para que nos hagan una presentación breve respecto a lo que se vio en la Comisión de Educación y agradecer a la Comisión de Educación por su propuesta de que el Pleno pueda escuchar tan anhelada información".

Dr. José Pino, "Buenas tardes estimados consejeros, buenas tardes presidenta del Consejo, esperemos mejor al doctor Emilio Ríos a lo mejor tuvo algún inconveniente para conectarse, para dar algunas primeras palabras, tal vez puede ser una emergencia médica de repente, estoy contactando con él, sino tendría que partir directamente yo"

La presidenta del CORE, "Mientras se contactan, sólo agregar que el decano de la Facultad de Medicina es Atacameño, hijo de un gran profesor del ETP, también fue director del hospital y yo quiero agradecer ante todos ustedes que haya aceptados ser decano de la Facultad de Medicina, no fue fácil tener decano en la Facultad de Medicina".

Dr. Emilio Ríos, "Bueno, primero que todo muchas gracias por habernos invitado al consejo, para nosotros es súper importante que ustedes puedan conocer y lo que nosotros estamos trabajando actualmente como Facultad de Medicina de La Universidad De Atacama y en el contexto de que ya estamos a punto de llegar al tercer año y medio de nuestros alumnos, que es la mitad de la carrera, o ustedes saben, nosotros todavía no tenemos alumnos egresados, la carrera lleva cuatro años en funcionamiento y ha sido un arduo trabajo que nos ha servido a todos desde el punto

de vista de aprendizaje continuo, yo estoy en la facultad desde junio del año pasado, llevo poco tiempo, pero en realidad hemos tratado de aportar desde la vereda de la parte clínica, de la atención médica y también desde una mirada de lograr que nuestros alumnos puedan ser médicos con un componente social, humano y con un gran cariño hacia la Región de Atacama, en este contexto y nos han salido varias cosas dentro del quehacer, como por ejemplo, me encontré con que hay un proyecto que está presentado al gobierno regional en el cual está la construcción de un edificio, pero también nos encontramos en que la Facultad de Medicina es una facultad que está sola y con una mono carrera y tenemos una facultad de Ciencias de la Salud que está inserta en una universidad donde tenemos el resto de carreras del área de la salud, donde está enfermería, obstetricia, nutrición y kinesiología y en el quehacer diario el médico no trabaja solo, el médico trabaja con equipos de profesionales y siempre trabajamos en equipo y me encontré con esta sorpresa y si nosotros empezamos a ver el resto de las universidades de Chile, las facultades de Salud y las facultades de Medicina contemplan la carrera de Medicina dentro de ella, entonces lo primero que planteamos al rector y a la junta directiva es que eventualmente en un trabajo en pos de generar la fusión de ambas facultades y poder contar con una sola facultad que contemple todas las carreras del área de salud que también genere un trabajo en equipo, un trabajo multidisciplinario con las otras áreas de la medicina y también nos permite un crecimiento continuo y poder ir perfeccionando gente en algunas disciplinas, nosotros como Facultad de Medicina estamos a punto de inaugurar el centro de simulación clínica y claro está inserto dentro de la facultad de medicina, pero también en conversaciones con el Decano de la Facultad de Ciencias de La Salud Pablo Castro es un tema que lo van a empezar a desarrollar en conjuntos e independiente que no estemos juntos en este momento como facultad, como una sola facultad, estamos trabajando en el contexto de ser una sola del punto de vista operativo, pero los procesos y los procedimientos de la universidad hacen que las cosas sean un poco más lenta, pero es un tema que nos encontramos con esto, nos encontramos que la Universidad De Atacama está arrendando el lugar donde está la facultad de salud que es en el Campus cordillera con un costo no menor y que eventualmente se pudiese replantear el proyecto del edificio y hacer un solo edificio para la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud juntas, la idea es poder trabajar en pos de un norte que sea potente, de un objetivo definido donde crezcan grandes profesionales de las distintas áreas de la salud y que sea un tema de mejoramiento continuo y para todas las carreras, además también cuando llegue a la facultad nos vimos insertos en que la mayor cantidad de alumnos que llegaban a esta facultad eran alumnos de otras regiones y hemos buscado las instancias para poder tener mayor cantidad de alumnos de la región, por lo tanto este año dimos tres cupos de propedéutico y los tres fueron de acá de la ciudad de Copiapó, además de eso están los ingresos pase que son de la región, el cupo de ciencias que también se dio a una alumna de la región y traslado para profesionales egresados que también se dio privilegio a la región, por lo tanto de los 35 cupos que nosotros tenemos DEMRE sumamos diez cupos exclusivamente en la región y llegamos a cuarenta y cinco ingresos de la carrera de Medicina donde fuera del DEMRE, tenemos gente de la región que está ingresando a nuestra universidad y con una visión súper amplia, tenemos un alumno egresado que es kinesiólogo egresado del Liceo José Antonio Carvajal, tenemos de alumnas de Liceo Tecnológico, tenemos del Héroe de Atacama así que en realidad hemos tratado de agarrar las competencias del punto de vista académico, también en las entrevistas vemos el componente humano y poder potenciar los ingresos de nuestra región, ahora eso no implica y ahí donde viene un trabajo que hay que hacer con el Gobierno Regional y una vez egresado estos alumnos pretendan quedarse en la región, porque eso ya no es resorte nuestro, sino que ahí es resorte de salud que pueda abrir los campos clínicos, que se puedan abrir más cupos a nivel municipal y por qué no más adelante poder pensar en alguna forma o metodología de generar especialidades de médicos en la misma universidad, pero ese tema es un camino a largo plazo, nosotros primero tenemos que aprender a caminar que es lo que estamos haciendo ahora, cuando tengamos los egresados vamos a correr y cuando ya nuestros egresados estén trabajando vamos a empezar a volar, pero en este momento estamos caminando con nuestros alumnos, estamos tratando de hacer las cosas bien,

hemos contratado un cuerpo docente médico bastante potente, se nos ha sumado gente buena, con bastante experiencia en temas de salud, el doctor Chang, el doctor Raúl Muranda, el doctor Humberto Caballero de Vallenar y mucha gente con vasta experiencia en temas de salud que va a aportar en el desarrollo de nuestra carrera y en que nuestros alumnos tengan muy buen nivel académico, así que bueno, eso en sí lo que yo quería hacer como introductorio en lo que estamos trabajando, además en todo el proceso de acreditación de nuestra carrera que tenemos que acreditarla si o si, José Pino nos va a mostrar una pequeña presentación que tiene preparada para resumir lo que estamos hablando, muchas gracias".

Dr., José Pino, "Gracias, buenas tardes a todos, voy a compartir pantalla acá para que lo puedan ver bien, bueno, esto es en parte lo que ya conversamos ahora en esta introducción, lo que ya habíamos conversado previamente en la reunión de la semana pasada y hoy obviamente hay más personas presentes, lo que vamos a hacer es completar un poco más esta presentación con otros datos adicionales del transitar de nuestra carrera durante el período 2018-2021, acá se presenta todo el equipo directivo que actualmente es parte de la facultad, eso ya lo habló nuestro decano el doctor Emilio Ríos y quien les habla como director de la carrera, nuestra subdirectora, la profesora Mirna Letelier, secretaria académica Paola Vieytes, tenemos coordinador de la relación asistencial docente, el doctor Hernández y Coordinador de Vinculación, el Profesor Fabián Araya, todos somos los que estamos de una u otra manera coordinando las diferentes dimensiones de nuestra carrera y facultad, un poco hablando acerca de la admisión 2021, esta es la realidad que nosotros tenemos y que ha resumido muy bien nuestro decano, específicamente el 80 por ciento de nuestro ingreso es vía ingreso DEMRE, a través de la prueba de transición, ese es el porcentaje que de alguna manera nos exigen, no podemos sobrepasar un 20 por ciento de ingresos especiales, un 80 por ciento como mínimo de ingreso vía prueba y el otro 20 por ciento se distribuye entre ingresos especiales o programas como el pase, como dice nuestro decano de los ingresos especiales una gran mayoría son de la Región de Atacama y eso o algo que sea, se ha fortalecido y en relación a los pases de este año, los tres cupos también que ingresaron son de la región, dentro del 80 por ciento del ingreso, sólo un 6,7 por ciento son de la Región de Atacama, si nosotros sumamos el ingreso vía prueba y de transición, más los ingresos especiales del Programa Pase nos da un total de 24 por ciento, esa es la realidad, ahora bien, cómo ha sido el transitar en relación al promedio ponderado, ha ido aumentando de 736 hasta 746 con puntaje máximo y mínimo y son los que ustedes aprecian ahí y que son los más alto de la región los que entran a medicina en nuestra Universidad y desde el punto de vista de la procedencia si ustedes se fijan principalmente como bien lo dice nuestro decano, principalmente son estudiantes provenientes de otras regiones, se ha distribuido entre un 30 por ciento o 40 por ciento, 20 y algo por ciento, este año fue 24 por ciento del ingreso total y de donde provienen nuestros estudiantes, principalmente de la macro zona norte, tenemos Coquimbo, Atacama, Antofagasta, alguno de la zona un poco más central cierto como Valparaíso o también de Tarapacá, esa es la realidad que nosotros tenemos actualmente, a lo mejor se pueden preguntar por qué tampoco estudiantes en Atacama, bueno, hay una realidad profunda ahí y que tiene que ver también con las postulaciones por regiones, esto está extraído de los resultados del proceso de selección de marzo de este año en donde ustedes aprecian que sólo un 2 por ciento de las postulaciones son de la región, hay un tema también profundo a nivel de la educación en la secundaria y también primaria en la Región de Atacama que tenemos que potenciar, tenemos que trabajar en conjunto con los colegios, pero hay un tema de base, esta es una de las regiones que menos colegios con buenos puntajes tiene y ahí tenemos que de una u otra manera como sociedad tratar de aportar de una u otra manera, ustedes como consejeros regionales, nosotros como universidad en fortalecer la formación de los estudiantes de enseñanza secundaria, bien continuamos en relación a las postulaciones efectivas de la Universidad Atacama y de la carrera en sí, usted aprecian las postulaciones totales de otras carreras de la universidad y en amarillo aparecen las postulaciones de Medicina dentro del total, se fijan dentro este período de cuatro años la importancia que tiene en este caso la carrera, porque ustedes se dan cuenta en un cuarto o un 27 por ciento de las postulaciones

efectiva que se hacen en la universidad son para la carrera de Medicina, es una carrera muy atractiva obviamente ustedes lo aprecian en este grafico que se llama el índice de postulación que son entre el número de postulación efectiva en este caso por el total de vacantes, en azul ustedes aprecian la postulación efectiva en promedio de la universidad y en amarillo es el índice de postulación de la Carrera de Medicina en la UDA que es la que es más atractiva, sin duda alguna, ahora a nivel nacional todavía estamos bajo si nos comparamos con las carreras de Medicina a nivel nacional de las distintas universidades, somos una carrera novedosa, obviamente somos atractivos, pero no tanto como carreras o como facultades más tradicionales, pero bueno, como dice nuestro decano estamos aprendiendo a caminar, estamos armando nuestro cuerpo académico, estamos avanzando y en algún momento vamos a ser aún más atractivos para los estudiantes, ya es atractivo para la zona, lo cual es algo esperado para la carrera medicina, dentro de nuestro perfil de ingreso. ¿Cierto? Al hacer el análisis de dónde provienen nuestros estudiantes, de qué tipo de establecimiento educacional, ustedes aprecian de que la gran mayoría de nuestros estudiantes viene de colegio subvencionado una fracción menor de alrededor de 16 por ciento, a ido aumentando de un 3 al 16 por ciento de colegios municipales y un 22 por ciento de colegios particulares pagados, ahora, si lo comparamos con la media nacional para la Carrera de Medicina, se fijan que se distribuye principalmente en colegios particulares pagados, subvencionados y municipales es aún más bajo un 13 por ciento 13, casi 14 por ciento, nosotros estamos por sobre la media nacional, estamos aceptando más estudiantes de colegios municipales y es un tema que es a nivel nacional tenemos que mejorar la calidad de la educación para que nuestros estudiantes tengan más acceso, nosotros por una parte hemos implementado y aumentado el cupo de los propedéuticos, que también permite tener más estudiantes de colegios municipales, así como también hemos aumentado el cupo del ingreso vía pase que también son principalmente colegios municipales en relación al financiamiento, si nosotros vemos acá en azul son estudiantes que tienen gratuidad, a través de este período ha transitado un 50 por ciento 30 por ciento y nuevamente el 2021 tenemos un 50 por ciento de gratuidad, el resto se distribuye en becas y fondos propios, ahora bien este es un tema no menor, ¿por qué? Porque nuestra carrera, en la que menos ingresos recibe por gratuidad, desde el arancel total, que son 5 millones 600 o cinco millones 700 mil pesos, la carrera está recibiendo apenas dos millones seiscientos que es el arancel más bajo que se han entregado a la carrera de Medicina a nivel nacional, entonces es un tema que tenemos que pelear porque ya estamos en desventajas si lo comparamos con otras facultades de medicina que reciben gran parte del el ingreso por gratuidad, ya estamos perdiendo mucho ahí, eso lo permitiría por gestionar de mejor forma a nuestro personal académico, por ejemplo, crítico para el funcionamiento de la facultad, en relación al género, ha habido un aumento de ingreso de mujeres y este año se acrecentó y eso está gatillado inicialmente porque ha habido más postulaciones de mujeres, lo cual es muy interesante, en relación a el porcentaje del ingreso son estudiante en este caso los primeros integrantes del grupo familiar lo que es alrededor de un tercio y lo cual también es muy interesante de seguir analizando, es decir, somos en este caso una de la universidad que va a generar en la carrera medicina una mayor movilidad social, porque en general en si a medicina entra principalmente de colegio o subvencionado o particulares pagado donde las familias ya los padres, las madres han tenido una educación universitaria y nosotros en este caso tenemos que son primera generación en este caso lo cual es muy interesante de analizar, en relación a este temática de nuestro perfil de ingreso, cómo se correlaciona con la con estos indicadores de progresión académica, usted pueden apreciar que con este perfil de ingreso con la ponderaciones que nosotros estamos utilizando que tiene un alto porcentaje del ranking más que en la prueba en sí, el ranking es muy importante y nos va a predecir efectivamente el éxito académico de los estudiantes, algo que ha venido del trabajo del doctor Hill, que trabajó durante mucho tiempo en la Universidad de Santiago y armó todo este sistema y cambió el paradigma con esto de los propedéuticos, nos dejó un gran legado, no ha demostrado que este estudiante que tiene un buen rendimiento durante los cuatro años formación secundaria se mantiene el Universidad y ahí con este perfil de ingreso, ustedes aprecian, por ejemplo, los porcentajes de aprobación en azul de los estudiantes durante este período, el cual se

mantiene muy alto, 98 por ciento 99, 95 por ciento, el avance del corte también es el adecuado, en el rojo acá en línea discontinua es donde debiese estar el estudiante en su progresión, los estudiantes en si están alcanzando los niveles óptimos, o están en el nivel óptimo, la retención por otra parte, en celeste también se ha mantenido alta y no hay asignaturas crítica que son aquellas asignaturas que usted puede a lo mejor entender como aquellas que son de alta reprobación, nosotros no tenemos y si nos comparamos a nivel nacional las distintas y facultades de medicina, nosotros en amarillo estamos acá, estamos dentro de lo que es la media nacional en respecto a lo que es la retención de primer año, en ese sentido vamos avanzando, tenemos en este caso una comunidad estudiantil que se mantiene en la carrera con buen rendimiento, estamos haciendo algunos ajustes también nosotros en lo que es curricular y eso también lo quiero mencionar porque nos va a permitir entregar una mejor docencia y que los estudiantes finalmente adquieran de mejor forma las competencias que luego van a ser evaluadas y este es nuestro perfil de egreso, que es lo que nosotros esperamos del médico que se reciba desde la Universidad de Atacama que está asociada a este modelo biopsicosocial de Promoción y Prevención, de Atención Primaria en salud que centra sus áreas principales de competencia en una formación humanista, social, clínica y de investigación, eso es lo que versa nuestro proyecto académico en lo que es el perfil de egreso y tenemos cuatro áreas de desempeño, las cuales nuestros futuros médicos se van a desempeñar principalmente en el área asistencial, en labores de gestión y liderazgo, área educativa y de investigación, esta es nuestra malla curricular, la cual está sometida siempre a una mejora continua, no es que nosotros podamos cambiar la malla en cualquier momento, tenemos que hacer un análisis sistemático y se están evaluando algunas modificaciones permanentes que derivan de la modificaciones transitoria por la situación sanitaria, que principalmente está asociada a retrasar el bloque de semiología médico quirúrgica que de acuerdo a lo conversado con los expertos disciplinares es más conveniente dejarla en el tercer año y eso obviamente tiene como consecuencia ir cambiando también la ubicación de alguna de las cátedras clínicas como el Integrado de Medicina Interna y Cirugía que aparece acá en naranja, pero en si estamos haciendo todos estos procesos de mejora continua en paralelo como parte de nuestro proceso de mejora continua y acreditación de la carrera, estas son las modificaciones transitorias que se están entonces ya trabajando con el equipo, con los estudiantes, se está socializando con toda la comunidad y con ustedes también, por ejemplo en la cátedra Anatomía es una cátedra anual, ya que es muy importante dar esa cátedra en esa modalidad, es solemne, no se pierden en este caso los contenidos, es muy importante también semiología y el integrado médico quirúrgico hacer estos cambios, así que estamos trabajando en todo eso, bueno a lo mejor ya conocen algunos de ustedes todo lo que son nuestras instalaciones actuales con laboratorios, bonitas salas de clases, laboratorio de investigación donde actualmente también está funcionando el laboratorio de detección del COVID, ya tenemos un centro Habilidades Clínicas que nos va a permitir evaluar el desempeño del estudiante, las competencias más procedimental del que va a ser médico que cuenta con simuladores de alta fidelidad y los profesores se están capacitando en el uso de este vasto escenario clínico simulado para puede hacer una mejor enseñanza y eso ya ha tenido sus primeros frutos como centro habilidades clínicas ya la hemos vinculado con el Hospital Regional de Copiapó haciendo cursos virtuales de preparación en el para el personal médico, lo que es el buen uso de los elementos de protección personal en pacientes sospechosos de COVID, son módulos que están en este caso en nuestra plataforma virtual que puede ser tomada por el personal del Hospital Regional, por ejemplo, antes de empezar su estadía en el hospital o bien por nuestros estudiantes antes de hacer las rotaciones clínicas, por ejemplo, junto con ello hemos participado en muchas reuniones de vinculación con el medio, con el Hospital Regional, con el Hospital Provincial, con el estamento APS, Atención Primaria de Salud, es muy importante trabajar también con ello y algo muy importante que ya está dando fruto es este rol que cumple la universidad pública y en todas sus competencias todo su recurso humano y sobre todo la importancia tener este laboratorio de detección de virus que fue gracias al capital humano avanzado que estaba disponible la universidad, que estaba presente en la Facultad de Medicina para poder implementar la técnica detección del virus, no teníamos un laboratorio, ahora teníamos laboratorios de primer

nivel, no tenemos nada que envidiar a la zona central, somos uno de los mejores laboratorios de la macro zona norte que es capaz de detectar el virus a gran nivel, un gran tamaño de muestras con mucha sensibilidad y eso es muy importante, ya llevamos más de doscientas mil muestras analizadas por el único laboratorio de la Región de Atacama y la idea es que también se pueda luego extender a otros análisis moleculares, otro tipo de patógeno que no quede solo en COVID, porque hay más patógenos que se pueden detectar con esta técnica y de esta manera apretar un mejor servicio, la carrera en conjunto con la Facultad Salud ha participado de otras capacitaciones como el curso de trazadores para el COVID, entonces de una u otra manera nos estamos vinculando desde distintas miradas con el medio externo a través de charlas también, interacción de nuestros estudiantes con los colegios que van a visitar, interiorizamos a nuestros estudiantes de todo tipo, de todo nivel, vamos a la calle también a hacer ferias saludables, es muy importante poder difundir todo lo que estamos haciendo, un poco más acerca del rol que tiene la carrera, la facultad, una facultad de medicina que genera conocimiento y eso se refleja en la actividad de investigación las cuales han aumentado tanto en número de proyectos y en publicaciones presentadas en revistas de alto impacto, por el momento, no son muchas, pero si se observa un aumento y un aumento que va a seguir subiendo a medida que se van insertando más académicos con líneas de investigación que generan conocimiento y eso finalmente trae desarrollo para la zona, de hecho el laboratorio de detección del COVID ya está participando de un consorcio de universidades, que están trabajando en lo que es El Proyecto Chile Genómico que está estudiando cómo las diferentes genéticas de las poblaciones en las diferentes zonas desde norte a sur responden a la infección por este virus y aquí estamos participando con universidades importantes como la Chile, como la Universidad Austral y ahí estamos nosotros, apareciendo en el mapa, haciendo una actividad muy importante que antes eso era impensado, hoy en día está nuestra universidad, está nuestro laboratorio, estamos siendo visible y eso es importante y eso también impacta en que más estudiantes también quieran estudiar en nuestra universidad, en nuestra carrera, porque hay una mayor visibilidad, conocen ahora de que hay una Universidad De Atacama, que está en el norte que es minera, pero que también está haciendo otras actividades y eso es muy importante. Con esto también quiero terminar mi intervención, yo voy a citar al decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, quien dice muy claramente, Chile tendrá mejor salud con hospitales que atiendan, enseñen e investiguen, esa ha sido la realidad de la Chile, ha sido la realidad de la Concepción, esa ha sido la realidad de la Universidad de Valparaíso, donde tienen hospitales regionales que se han convertido en hospitales clínicos, no sólo asistenciales, entonces tenemos que trabajar en conjunto para tener una mayor sinergia, con mayores recursos para potenciar tanto la labor que nosotros hacemos en nuestra facultad con la labor asistencial que se realiza en los respectivos hospitales de la región, es muy importante eso y bueno, estamos en este proceso de mejora continua y un proceso arduo y bueno, finalmente es algo que va a mejorar sin duda alguna todos nuestros procesos, tanto académico como de vinculación y de investigación, eso les quería transmitir como equipo directivo, así que agradezco el tiempo que se han tomado para con nosotros y bueno, quedamos abierto a la discusión. Muchas gracias".

La presidenta del CORE, "Muchas gracias doctor, le daremos la palabra a algún consejero que dese hacer alguna consulta"

El consejero Sergio Bordoli, "Primeramente felicito al decano y al director de la escuela de medicina de la Universidad De Atacama, creo que están haciendo un gran trabajo y me parece que lo más óptimo es lo que plantearon de que todas las carreras de salud estén en un solo lugar, nosotros como podemos ayudar en el financiamiento, me parece que es lo ideal, yo siempre pensé que todas las carreras del área de la salud deberían estar en un sólo lugar y no a cuatro o cinco cuerdas de distancia, eso por mi parte y muchas gracias"

El consejero Rodrigo Rojas, "Muchas gracias Presidenta, saludar por su intermedio al resto de consejeros y consejeras regionales y a través de nuestro

secretario ejecutivo a los funcionarios del Gobierno que nos acompaña y obviamente valorar la presentación que hacen los representantes de la Facultad de Medicina a quienes se le valora y agradece la preocupación, que es una preocupación que ha tenido este Consejo Regional desde que se implementa la carrera, yo entiendo que la Facultad de Medicina está donde está hoy día por un tema de descentralización, puedo compartir y entender el hecho de que o se vienen todos para acá o nos vamos nosotros para allá, pero en el momento en el cual esto fue financiado y ejecutado y aprobado, eran otros los tiempos administrativos y uno puede ahí entender la sugerencia que se hace desde el punto de vista de la educación por parte del decano, pero igual ahí habría que empezar a meterse un poquito más atrás de cómo se llegó a esta determinación desde el punto de vista de lo que es inclusive descentralizar la educación, en un momento determinado eso fue bien visto, pero el tenor de la presentación iba si viene con un completo resumen de cómo ha estado la carrera en el día de hoy, es cómo hacemos para poder tener más alumnos que siempre ha sido nuestra preocupación y lo digo también desde lo personal, entonces ahí como que me faltó este tema de lo vocacional, de ir a buscar a los niños a la enseñanza media, eso ya lo hemos visto, lo hemos analizado y sabemos que es un trabajo que muy gentilmente y con mucho esfuerzo la misma Universidad está contribuyendo junto a todos los que integran este equipo, esta mesa que se armó en su momento, pero me hubiera gustado ver u oír cosas más específicas respecto de cómo mejoramos ahora estamos recién partiendo el año y cómo podríamos comprometernos con más niños, por ejemplo, si hoy día tenemos 3, bueno el compromiso es que para el 2022 podamos tener 5 ó 10 que sean de los diferentes liceos de la región, eso me hubiera gustado, porque sin duda que eso va a acarrear consigo el hecho de elaborar un proyecto o una iniciativa que puede ser visada por este Consejo Regional y desde esa perspectiva, tanto el decano como quienes participaron en el día de hoy de la reunión siguen contando desde lo personal con todo mi apoyo y consideración para analizar y conversarlo en el momento que ellos quieran, porque definitivamente nos interesa que esa Facultad de Medicina vaya a responder y venga a responder la necesidad que hace más de diez años viene teniendo la región y desde esa perspectiva vamos a estar disponible para construir en todos los aspectos. Eso presidenta, gracias por considerar quedo atento a la respuesta".

La consejera Patricia González, "Gracias Presidenta, bueno saludarla a usted y a todo el resto de consejeros y consejeras, a los profesionales del Gobierno Regional, al decano y al director de la carrera, felicitarlos primeramente por esta presentación, de verdad que para nosotros nos llena de orgullo tener hoy día una facultad de medicina en nuestra región, donde a lo mejor hoy día no se ven muchos niños de nuestra región, pero si a lo mejor a futuro esto se va a ir incrementando y van a ver mucho más niño que quieran también estudiar medicina y aprovechar también de felicitarlos porque hoy día con esta pandemia no solamente ellos reciben a los estudiantes, sino que han brindado a nuestra región un gran aporte con las muestras que se han hecho en ese laboratorio por el COVID, así que de verdad han hecho un trabajo extraordinario".

El consejero Fernando Ghiglino, "Saludar al doctor Ríos y al doctor Pino, felicitarlos por la gran labor que están realizando por la medicina y por todo lo estamos pasando, no solamente en Atacama sino en Chile, mi pregunta es obviamente conozco la facultad, conozco los equipos que tienen, tuve la oportunidad de cuando nació esta guagua, cuando se empezó a crear la idea de la Facultad de Medicina y agradezco de que haya interés de facultativos para participar en ella, sabemos perfectamente que cuesta echar a andar una facultad de medicina, no es fácil, lo analizamos muchas veces, pero siempre uno es medio regionalista y dice por qué no la mayor parte de los alumnos son de la región, nos cuesta, necesitamos un poquito avocarnos a que nuestros liceos, que nuestro colegios eduquen un poco, ayuden un poco para que los alumnos lo puedan lograr, porque me imagino que todo esto es en base al puntaje que por ley tiene que respetarse, lo que si una consulta que me han hecho doctor, es que dice mucha gente, no sé si es verdad, uno escucha, pero no siempre es verdad lo que dicen, que muchos estudiantes a veces viene de afuera, están el primer año, pasan el primer año y después se van, yo no sé si hay algo de cierto en eso, los felicito, así que

adelante, cuenten con todos nosotros porque tenemos mucho por delante y sabemos que tenemos que aportar más para seguir y para poder llegar a tener los especialistas que requiere la región"

La presidenta del CORE, "Hay 10 alumnos por ingreso especial este año más el DEMRE, pero cuántos son en total de la región dentro este 24 por ciento"

El doctor Emilio Ríos, "Primero que todo, gracias por las felicitaciones y la vamos hacer extensivas al equipo, sobre todo el de biología molecular, con respecto al tema de lo que tú me preguntas con los ingresos especiales, fueron nueve de la región en base a ingresos especiales, nosotros tenemos treinta y cinco ingresos decretados por DEMRE y nosotros no podemos pasar el 20 por ciento por ley sino tenemos que entrar a dar aplicación, nosotros nos pasamos ahora con el 20 por ciento y vamos a tener que dar explicaciones por dos cupos, pero en realidad fue por un tema de que están sumados los pases, pero nos la jugamos con el tema de la región, aumentamos un cupo de propedéutico porque en realidad quedamos justo en el tema del límite con dos alumnos con el mismo puntaje y en realidad preferimos jugarlos al más que al menos, pero el tema de que nosotros entramos a la misma juguera del DEMRE es un tema que pasa a nivel nacional, la lista espera corrió super poco y claro el trabajo que hay que hacer acá no es apostar a que todos los alumnos ingresen por propedéutico porque en realidad el ingreso por propedéutico es un puntaje mucho más bajo, sino que tratar de subir el nivel de los colegios para que sean competitivos de punto de vista de que puedan ingresar un número importante alumnos en base a DEMRE y que les sea interesante la Facultad de Medicina que está en la región y eso es lo que estamos tratando de hacer nosotros, generar que los alumnos que tienen puntaje para irse a otras ciudades puedan elegir nuestra facultad como tal, como lo hizo la alumna número uno que ingresó con excelente puntaje y que le alcanzaba para irse a otra región y prefirió quedarse en nuestra casa de estudio, ese es un trabajo que hay que realizar y por eso ahora, este año el propedéutico no va a ser solamente de la carrera de Medicina sino que va a ser un propedéutico de salud y extensivo e invitando inclusive a los colegios particulares pagados, subvencionados y colegios municipales, pues la idea es hacer extensivo esto a toda la región y que sea lo más inclusivo posible".

El consejero Javier Castillo, "Gracias presidenta, me sumo a los saludos a todos los consejeros, consejeras y a la gente de la Facultad de Medicina. Primero una inquietud en lo que es la extensión de la Universidad De Atacama, entendiéndolo con claridad el propedéutico, pero qué pasa con la enseñanza básica y parecerá chiste pero en mis tiempos estaba la Cruz Roja y cosas por el estilo y desde ya uno empezaba a mostrar cierta vocación, entonces hay algún plan específico como también atender la enseñanza básica, yo creo que es alguna cosa interesante, eso por una parte, claro, por otra parte yo tenía entendido y que era una de las cosas prioritaria en inversión del FNDR la conexión hospital facultad, entonces no sé si no me di cuenta bien, pero no vi la proyección del proyecto y entendiéndolo la facultad como una sola cosa y lo que estaba planteando usted, pero creo es necesario por esto de la comunicación que tiene que haber con el hospital, eso, muchas gracias"

El consejero Juan Horacio Santana, "Solamente subrayar esta idea que dice relación con la posibilidad de integrar las distintas carreras, digamos, a mí como también se señaló en la reunión anterior, me parece un planteamiento muy, muy importante y si antes había un compromiso o se estaba trabajando solamente para construir o avanzar en un edificio exclusivamente para la facultad o para la carrera de medicina, a mí me parece muy importante verdad que en algún momento pueda haber alguna relación entre la universidad con las ideas que tiene el decano digamos, esta idea de integración y relacionarse con el gobierno regional, porque yo creo que más allá de continuar avanzando solamente con el proyecto para la carrera de medicina a mí me parece muy importante y realmente un potencial avanzar con un proyecto mayor como lo están planteando los profesionales médicos, que pueda ser apoyado y respaldado desde el mismo también gobierno regional, me parece que como ellos lo han planteado y como lo tienen pensado las actuales autoridades de la facultad, a mí

me parece muy importante, yo creo que eso deberíamos dejarlo así como subrayado y de alguna manera que se siga trabajando en esa línea. Eso, presidenta".

La presidenta del CORE, "Yo quiero dar las gracias en nombre del consejo y todos los presentes de la disposición que tiene la decanatura y el equipo directivo para presentarnos lo que este año se ha trabajado en las proyecciones, yo coincido plenamente con lo que plantea Juan Horacio de hacer una sola Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, tuvimos la suerte de que al pensar en esa facultad estuvo a disposición la voluntad de educación para entregar los terrenos y nosotros comprarlo para poner la facultad y que estaba cercano al Hospital, entonces fue algo bastante bueno, fue una fortaleza, agradecemos la presentación y sin duda que seguiremos trabajando en la idea que ustedes han planteado de no plantear todavía la segunda etapa hasta ver el tema de la propuesta de esta política de que sea una zona facultad, nos parece muy pertinente y creo que van a encontrar con todo nuestro apoyo y agradecer la disposición y agradecer la disposición este año de aprovechar esta flexibilidad de poder tener alumnos con ingresos especiales, pero coincido plenamente con la decanatura con don José Pino que desde educación tenemos que trabajar para subir el nivel y comenzar desde básica y media, desde educación a potenciar los alumnos que tienen talento y vocación para la medicina en general, creo que es una tarea de educación también y debemos compartirla con la universidad, agradecer la disposición y creo que éste fue el inicio de un trabajo durante el año que va a realizarse en más de una reunión como lo ha dicho don Juan Horacio presidente de la Comisión de Educación."

El consejero Rodrigo Rojas, "En el punto, la importancia de que temas como éste que son de conocimiento regional, las comisiones lo vean con provinciales unidas, eso simplemente, gracias por considerar"

### **3. Resolución Comisión de Medio Ambiente (40)**

La consejera Fabiola Pérez, "Esta reunión se realizó con fecha 8 de marzo a las 15 horas, los temas abordados fueron la declaración de impacto ambiental del proyecto Parque Fotovoltaico Jotabeche y también una vía proyecto Parque Fotovoltaico Félix, el secretario de la comisión a dar cuenta de ella. Don Rodrigo Rojas".

El consejero Rodrigo Rojas, "Muchas gracias Presidenta por su intermedio y con la anuencia de la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, cumpla con citar algunos de los aspectos más relevantes de la reunión de Medio Ambiente realizada el pasado 8 de marzo del 2021, que fue iniciada por la Presidenta a la reunión a las tres de la tarde, con diez minutos saludando a quienes estaban en el salón y vía plataforma, de acuerdo a lo que ella señala, efectivamente, fue la revisión de esta declaración de impacto ambientales de proyecto fotovoltaico San Félix, que expuso la profesional de la DIPLADE Nidia Cepeda, una vez realizada la presentación, se ofrece la palabra a consejeros para observaciones, comentarios y sugerencias, y tras el análisis y las respuestas respectivas, se acordó dar por recibido los antecedentes en torno al proyecto fotovoltaico San Félix, compartir las observaciones y mantener cuestionamientos de base a estas instalaciones de reuniones anteriores y esperar seguir trabajando en conjunto para hacerse cargo del tema, la reunión continuó con la presentación del proyecto Declaración de Impacto Ambiental del proyecto fotovoltaico Jotabeche, cuyo detalle va a quedar adjunto en esta acta, expuso Felipe Aguilera y finalizada la presentación se ofreció la palabra para observaciones, comentarios y sugerencias para ahondar más en las opiniones y en las respuestas entregadas por el equipo, está disponible la grabación respectiva en nuestra Secretaría Ejecutiva, respondida en las consultas a las observaciones en este proyecto se acuerda dar por recibido los antecedentes en torno al proyecto fotovoltaico Jotabeche según presentación de la DIPLADE con observaciones a la localización con beneficio comunidades cercanas, revisado los temas que motivaron la reunión, dicha reunión de medio ambiente terminó a las 16:30 horas, es todo lo que tengo que informar en torno a

esta reunión y presidenta de la Comisión. Cedo la palabra para agregar observaciones, comentarios u otros en torno a lo analizado ese día".

#### **4. Resolución Comisión Provincial de Copiapó (41)**

El consejero Patricio Alfaro, "Efectivamente el día 9 de marzo, una vez más, después de un año y medio siguiendo con la reunión, especialmente lo que guarda relación con la comunidad indígena de Totoral se abordó el tema una vez más del análisis de factibilidad de la compra derecho de agua a la comunidad indígena de Totoral, dónde estuvo presente personal de la DGA y también de la CONADI, que justamente señora presidenta abordando la temática, digamos, como es conocimiento de todos la factibilidad de la compra de derecho de agua a esa localidad de acuerdo a lo que hemos planteado con respecto a la CONADI, según lo que nos planteara don Teodoro Moscoso Esteban director nacional de la CONADI de Iquique, razón por la cual estuvo muy atento a esta reunión, pero que también va a abordar en más profundidad el consejero Javier Castillo, quien le pedí respetuosamente que me pudiera tomar algunos antecedentes con relación a esta reunión, le cedo la palabra al consejero Javier Castillo para que pueda ahondar en más profundidad de esta reunión."

El consejero Javier Castillo, "En conclusiones se marca un punto que tal vez el consejero Bordoli lo venía señalando hace tiempo y nos dimos buena cuenta nosotros de a qué se refería específicamente pero con la intervención de los dos profesionales de la DGA quedamos claros, o sea, lo que estaba planteándonos Bordoli es que si vamos a comprar papeles o vamos a comprar un pozo que está en funcionamiento y está absolutamente constatado que tiene agua y qué va a rendir los litros por segundo que están pidiendo, entonces en ese sentido lo dejaron muy claro, que eso tiene que estar muy bien evaluado, que las pruebas que se le han hecho al sector entendiendo Totoral Alto y Totoral Bajo, Totoral Bajo lo máximo que dio fue siete litros por segundo en unas pruebas de capacidad y la DGA hoy día está tramitando una concesión de agua por 1.7 litros por segundo que deja la comunidad agrícola de Totoral y esa es la primera prioridad y la segunda prioridad es para un señor Sergio Vitali, un particular, por otro lado, la CONADI ratifica que ellos están en disposición de hacer un convenio que tienen los instrumentos que esto es parte de la ley y la conclusión final desde el Gobierno Regional es que existe también el instrumento a través de la glosa 10 de los planes de desarrollo indígena y de desarrollo de comunidades indígenas, entonces esto se podría resolver, pero se nos plantea esa duda absolutamente razonable para no cometer un error de comprar papeles y en el fondo no resolver lo que en estricto rigor es la intención de y el compromiso que tiene este Consejo Regional con la comunidad de Totoral y las resoluciones que toma la Comisión pasan precisamente por eso, por ir a terreno y despejar esta duda para tener mayor claridad"

El consejero Sergio Bordoli, "Un alcance para Javier, en realidad el pozo no dio siete litros por segundo, dio mucho menos, recuerdo haber escuchado del orden de los 2 litro o un litro tanto por segundo, no siete litros, lo que yo escuché, eso no más para clarificarlo bien después".

El consejero Javier Castillo, "Disculpe Presidenta, tiene razón Sergio, aquí está en mi apunte, en la primera instancia para la comunidad agrícola eran 7 litros, pero la medición no le dio más de 1.7, eso es".

La presidenta del CORE; "Bien, yo creo que lo importante de la reunión es que se está asegurando que primero están los instrumentos para poder comprar, que la CONADI está en disposición y que por esa vía pueden adquirirse los derechos para las personas de etnia y lo más importante yo creo que es asegurarse realmente de que es lo que está en disposición que se pueda invertir para la comunidad Totoral, así que yo creo que eso y lamento no poder acompañar la mañana por mi colegio, pero creo

que es importante dilucidar todos los temas para hacer realidad este sueño de la comunidad de Totoral, de poder tener agua no sólo para el consumo humano que es prioridad, sino también para poder trabajar el área productiva y el área turística".

El consejero Sergio Bordoli, "Parece que hay un enredo también entre la comunidad indígena que hay ahí, la comunidad de Totoral y parece que la junta y vecinos, el asunto no es tan simple, algo entendí de lo que explicaron, que hay un lío entre tres instituciones que estarían en Totoral y que es un asunto que hay que aclarar".

La presidenta del CORE, "La claridad que tenemos Sergio, es que la única forma de poder comprar desde el estado es a través de la CONADI, eso es, no hay más instituciones"

El consejero Patricio Alfaro, "Sí, efectivamente, pero para aclararle al consejero Bordoli, decirle que existen tres estamentos que son la comunidad indígena, la comunidad agrícola y la junta de vecinos, pero en el contexto que hemos abordado en la reunión por eso está la CONADI y justamente la comunidad indígena, sí efectivamente tal vez tienen sus problemas internos, que se yo, pero nosotros abordamos siempre a la comunidad indígena, por eso al contexto de que la CONADI toma un rol fundamental en este tema, señora presidenta"

## **5. Resolución Comisión Jurídica y Fiscalización y Provinciales Unidas (42)**

El consejero Manuel Reyes, "Buenas tardes presidenta, a través suyo saludo a todos los consejeros participantes y también al equipo del Consejo Regional, bueno, la reunión se realizó el día 15 de marzo a las 15 horas, voy a dejar al secretario para que cuenta don Rodrigo Rojas de esta reunión y de los acuerdos. Gracias presidenta".

El consejero Rodrigo Rojas, "Muchas gracias Presidenta por su intermedio y con la anuencia del Presidente de la Comisión de Fiscalización y Jurídica, cumplo con entregar lo detalle más importante de esta reunión, desarrollada el lunes 15 de marzo, que se inició a las 15 horas con 5 minutos, con el saludo del Presidente a quienes estaban en el salón y vía plataforma cuyo listado se va a adjuntar posterior a la entrega de esta información a la Secretaría Ejecutiva, teniendo como tema, entre otros, la situación actual y el cronograma respecto de instrumentos de planificación regional, tales como ERDA, PROT entre otros, en torno a ese tema expuso la profesional Paula Guerrero, el detalle de lo expuesto se adjunta a esta acta y finalizada la presentación se ofreció la palabra para observaciones, comentarios y sugerencias, algunos de los más importantes; se valora entrega de los antecedentes y se señala que faltó escuchar fechas específicas para avanzar en la aprobación de la ERDA y otros instrumentos 2020 - 2030, los profesionales de los servicios manifestaron que como fecha tentativa esto puede seguir avanzando a partir de junio de este año, consejeros recuerdan que esperan de la relación entre estos instrumentos y se señala que en el desarrollo de los diagnósticos se abordarán los temas sugeridos, seguido de aquello el siguiente tema fue la situación actual del RATE en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones que postulan al FNDR, en este punto expuso la profesional Paula Guerrero y la información de la presentación se va a mantener adjunto en la entrega de esta acta para quienes quieran ahondar un poco más en la exposición, finalizada la presentación se ofreció la palabra para observaciones, comentarios y sugerencias, destacando como por ejemplo, consultas por el estado actual de la cancha de tenis de Barquito, se responde a las iniciativas que algunos de ellas son nuevas y no hay información aún, se pregunta también se están considerado proyectos o en los proyectos acceso para adultos mayores y personas con capacidades distintas, siendo la consulta presentada por otros consejeros, señalando que entrega generalidades en torno al desarrollo de reuniones y la oportunidad de manifestar las inquietudes de dicha instancia, en este caso, cada uno de estos proyectos, cada vez que son analizados a través de las reuniones que el mismo equipo que está desarrollando en cada una de las comunas, los incumbente tienen la oportunidad de solicitar vía normativa y vía ley, que estas

obras o proyectos cuenten con el acceso como corresponde a adultos mayores y personas con capacidades distintas, se consulta también por el estado de arte de proyecto Piscina Temperada en Copiapó, se responde a las consultas entregadas por los consejeros, informando que en el caso de la piscina temperada, este señor ha terminado y se está buscando financiamiento para ejecución respectiva, situación que estaba a cargo del IND Instituto Nacional de Deportes, siguiente tema, la proyección del gasto FNDR 2021 y la actualización del gasto y medidas de control al 28 de febrero de 2021 más la situación del gasto FNDR 2020, en relación a este tema, que forma parte de la reunión de la Comisión, expuso la profesional Luz Cabello y el detalle de la presentación se suma a lo que es la entrega de esta acta para disposición de quien la requiera, finalizada la presentación se ofreció la palabra para observaciones, comentarios y sugerencias, el presidente solicitó agregar un informe de flujo mensual, el consejero Castillo entrega detalles en torno a lo que se requiere en este informe de flujo mensual, la profesional Luz Cabello confirma la disposición de entregar información como se solicita y el presidente deja claro la necesidad de acompañar a los equipos en el desarrollo de las iniciativas, los equipos señalan que se han tomado medidas para ayudar en el tema de una mejor ejecución en el gasto y entrega ejemplos como entregar financiamiento tras rendición cada tres meses, entre otros, también el presidente entregó antecedentes por edificio con problemas en Chañaral, caídas de agua, poniendo el caso de la biblioteca pública y se compromete a entregar detalles precisamente en este pleno, revisado los antecedentes que motivaron la reunión se acuerda dar por recibido los antecedentes y continuar apoyando el trabajo de los equipos en torno a los temas expuestos, oficiar para poder agregar a lo que recibe el Consejo Regional la información por flujo de caja mensual, según lo conversado en reunión a el equipo de Luz Cabello y oficiar a equipos, instituciones y reparticiones que no cumplieron con el desarrollo del gasto 2020, según información adjunta, terminando la reunión a las 16 horas, con 40 minutos, cedo la palabra al presidente de la Comisión para que pueda ahondar en alguno de los puntos anteriormente señalados y proceder a la votación respectiva de acuerdo a los oficios que se generaron en esta reunión. Presidenta, gracias por considerar".

El consejero Manuel Reyes, "La verdad es que ha sido bien detallada la cuenta en cuanto a lo del edificio y la biblioteca, voy a usar mi punto vario para contarles del tema de lo que hicimos hoy junto a Alex Ahumada, así que yo creo que habría que llevar a la votación. Estimada presidenta"

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 03**

Oficiar a la Sra. Luz Cabello Tabilo, jefa de División de Presupuesto e Inversiones, del Gobierno Regional, para que agregue a los informes ya recibidos por el Consejo Regional, información por flujo de caja mensual.

### **Votación : 13 votos (unánime)**

---

El consejero Rodrigo Rojas, "El siguiente oficio, presidenta, por su intermedio se pide votar el oficiara equipos, instituciones y reparticiones que no cumplieron con el desarrollo del gasto 2020, según información adjunta. Bueno, hay que destacar que el Consejo Regional, a través de la Comisión de Jurídica y Fiscalización, recibió precisamente por parte del equipo la información de algunas reparticiones o instituciones que no pudieron cumplir con el gasto, ahora este oficio es de manera general, ya que se entiende que algunos son del primer semestre del año 2021.

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

## Acuerdo N° 04

Oficiar a cada uno de los servicios y reparticiones públicas que no cumplieron con el desarrollo del gasto del año 2020 a fin de que rindan cuenta del no cumplimiento del gasto.

**Votación** :

**Votación** : 13 votos (unánime)

---

## 6. Resolución Comisión de Infraestructura y Fomento Productivo y Provinciales Unidas (43)

La consejera Patricia González, "Gracias, Presidenta, muy buenas tardes nuevamente a todos, a todas, esta reunión se llevó a cabo el día 10 de marzo a las 15:30 horas con Provinciales Unidas, habían dos temas en esta reunión, uno de ellos era la evaluación de los programas FOSIS en Atacama, estaba presente la directora, la señora Teresa Cañas y el segundo tema era la situación actual de los programas de turismo y estaba el director regional, don Alejandro Martín, partimos con el segundo tema que era la situación actual de los programas de turismo, el director realizó una extensa presentación de todos los programas que hoy día se estaban ejecutando y algunos que ya se habían ejecutado, hoy día como vivimos tiempos complejos y difíciles, vimos con mucho agrado que se han desarrollado y que este equipo ha hecho un gran trabajo, muchos de ustedes felicitó al director regional por estas grandes noticias y estos programas que hoy día se están ejecutando de buena manera a pesar de la pandemia han estado ejecutándose muy bien, uno de ellos es, por ejemplo, habían capacitaciones a guías de turismo, la promoción que han hecho y han comprado productos también de promoción para reactivar el turismo en nuestra región, así que de verdad, felicitaciones para el director y su equipo, porque ellos están trabajando muy bien en ayuda para reactivar el turismo y hoy día en enero - febrero estuvo muy bien, pero en marzo ya decaímos porque como muchas de las comunas que son turística cayeron en cuarentena, por ejemplo Chañaral, Caldera también que bajó de fase 3 a fase 2, entonces hoy día bueno tuvimos un receso, se le va a enviar la presentación a través del Secretario Ejecutivo que se solicitó, pero de verdad que turismo ha hecho un gran trabajo Presidenta, así que de verdad felicitar a ese equipo, el otro tema era la evaluación de los programas del FOSIS, ellos tienen tres líneas hoy día de donde están trabajando, el programa Yo Emprendo, donde hay una cobertura de 1300 usuarios y además quinientas agrupaciones productivas, también hay otro programa que están desarrollando que es habitabilidad donde hay una cobertura de 200 familias y el último programa de acción de promoción en comunidad, lo cual abarca las tres provincias de la región y donde hay 153 a 306 organizaciones sociales participando, así que de verdad nos preocupa si Presidenta acá que la directora nos comentó que para que se puedan reactivar estos programas y para que ellos puedan licitar, necesitan los recursos, pero desde finanzas solamente le habían adelantado parte de estos recursos, que ya estaban comprometidos, que ya estaban aprobados y no podían licitar porque no tenían todos los recursos, así que nos preocupaba esa situación y uno de los acuerdo que nosotros hicimos como comisión es enviar una carta al señor intendente con copia en este caso a la jefa de división Luz Cabellos para que nos puedan aclarar esta situación o a quien corresponda, a lo mejor podía ser a la Seremi de Desarrollo Social y Humano o Finanzas, queremos que a través suyo se pueda lograr este acuerdo para que nos puedan aclarar esta situación, porque debemos recordar que estos programas son para ayuda de la gente que más necesita, de las familias más vulnerables de Atacama y por eso nuestra preocupación principal Presidenta".

El consejero Rodrigo Rojas, "Gracias presidenta quiero entender bien la votación, porque lo que compartimos ahí fue el hecho de la preocupación que manifiesta la gente del FOSIS en torno a que han tenido retrasos en lo que es la entrega de los recurso aprobado por el Consejo Regional, por lo tanto, el acuerdo que

llegamos es que necesitamos oficiar al intendente para que se comprometan en resolver luego desde el punto de vista administrativo, las lucas que requiere FOSIS para poder dar ejecución a su programa dentro de los plazos estipulados y que fueron conversado con este Consejo Regional, esa es la razón del oficio y entregue un cronograma de solución"

El consejero Juan Horacio Santana, "Son trescientos cincuenta y tantos millones de pesos que debe gastar el FOSIS este año y que no ha podido gatillar ese gasto precisamente por una norma que hay al interior parece del Gobierno Regional que tiene que ver con las rendiciones de cuenta de montos que ya se han gastado y que por alguna razón hay algo ahí que impide, una cosa de orden".

La consejera Patricia González, "presidenta, según lo que nos comentaba la directora, que en vez de asignarle los 300 tantos de los recursos que ya estaban comprometido, que están aprobados dice Don Juan, solamente le entregaron 40 millones y por eso no podían licitar porque era poco".

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N° 05**

Oficiar al Sr. Patricio Urquieta García, Intendente de la Región de Atacama, con el fin de acelerar el proceso administrativo del Gobierno Regional y con ello lograr liberar- lo más prontamente posible- los recursos asignados al Fondo de Solidaridad e Inversión Social de Atacama. (FOSIS)

**Votación : 13 votos (unánime)**

#### **7. Resolución Comisión de Ordenamiento territorial (45)**

El consejero Sergio Bordoli, "Buenas tardes nuevamente a todas y todos, el día ayer a las 12 del día tuvimos una reunión que estuvo la DIPLADE, Paula Guerrero, la señora Nancy Matus y otros profesionales de esa división y se analizaron 7 inmuebles fiscales, estarían pidiendo la autorización para su transferencia o su concesión, el primero en la Municipalidad de Caldera en lo que corresponde a la Playa Ramada donde hay un camping hoy día y están pidiendo una concesión y no sabíamos y tampoco sabía la DIPLADE si esto era una regularización de una concesión existente, porque una concesión nueva no podría ser porque este camping debía tener 10 años o más años de antigüedad, entonces eso quedó pendiente para que la DIPLADE lo viera con Bienes Nacionales entre paréntesis se está quejando la DIPLADE de que Bienes Nacionales prácticamente no entregan nada, eso quedó pendiente Presidenta, el segundo, era un sindicato de trabajadores independientes, dueño de taxis colectivos, están pidiendo un terreno en Paipote en frente a la calle Las Delicias y había un reclamo de la línea setenta y siete a siete que se aceptarían usando la misma personalidad jurídica de ellos para pedir estos de estos terrenos y además, según lo que yo he sabido es que los terminales de taxis colectivos deben estar frente a una avenida y la calle Delicias no es una avenida, la idea que quedó planteada y está pendiente también esto, es que se le pregunte a la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones al respecto, en qué quedaron y si realmente están presentados de antecedentes, si tienen una personalidad jurídica propia y además si esto corresponde o no corresponde con un terreno para un terminal de taxis colectivos, quedó pendiente, y el tercero era de la Municipalidad de Chañaral, están pidiendo un terreno donde van a conectar la población El Salado con el cementerio a través de una vía, están pidiendo una concesión que no calza entre los metros cuadrado que están pidiendo y los metros cuadrados reales, también quedó pendiente eso a espera que Bienes Nacionales realmente verifique cuales son los metros cuadrados corresponden. El cuarto era la Junta Nacional de Jardines Infantiles Junji para un terreno en La Caleta Chañaral de

Aceituno en la comuna Freirina, hoy día la Junji tiene dentro lo que es La Caleta misma un local donde funciona para los niños que son hijos de los funcionarios de los pescadores están ahí, están pidiendo bien un terreno que está aproximadamente a 400 metros aguas arriba o hacia la cordillera, aproximadamente a 400 metros, un terreno que está en la zona actualmente despoblada adyacente al camino de acceso, está dentro de la línea del Tsunami, yo considero que debéramos autorizarlo, porque si la Junji después de hacer un proyecto va a tener que pasar por la división de obras de la Municipalidad de Freirina y va a tener que pasar por el Ministerio Desarrollo Social para que le den el visto bueno a la inversión, mi opinión es aprobar esto y ya después será resorte de la Junji la medida y mitigación que pueden solicitarle"

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N°06**

Aprobar la solicitud de concesión fiscal conforme lo establecido en la ley N°19.606, la cual se encuentra señalada en el numeral 4, del Ord. N°124, del año 2021, del Intendente Regional, referente a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, expediente 3CGC7470, correspondiente a un inmueble rural, Caleta Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina

**Votación : 13 votos (unánime)**

---

El consejero Sergio Bordoli, "Quinto; la agrupación Refugio para la Vida Animal estanque están solicitando un terreno aquí en la Cuesta Cardone, tienen hoy día un canil en el mismo sector, pero en una zona industrial y lo están trasladando a una zona que no sea industrial, están viendo un terreno bastante amplio en realidad para tener por lo menos unos 150 animales, mi proposición también he aprobaré esta concesión por 5 años a esta agrupación de Refugio animal".

La presidenta del CORE, "Bien, la Comisión propone aprobar la solicitud de refugio animal que cabe destacar que es realizada por personas privadas que en el fondo mantienen este canil, que incluso ahora no tienen ni siquiera el subsidio municipal, lo están haciendo con mucho esfuerzo y además tienen que por ley de estar en otro terreno, porque ese terreno está destinado a sector industrial, entonces sí o sí se tienen que trasladar y ellos con su propio esfuerzo han hecho un cerco en el terreno que les está asignado y que les están solicitando con urgencia puedan cambiarse, ellos tienen actualmente 150 canes".

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N°07**

Aprobar la solicitud de concesión fiscal conforme lo establecido en la ley N°19.606, la cual se encuentra señalada en el numeral 5, del Ord. N°124, del año 2021, del Intendente Regional, referente a la Agrupación Refugio por la vida animal, expediente 3CGC7557, Ruta 5 norte, altura Km 800, interior sector Cuesta Cardones, comuna de Copiapó.

**Votación : 13 votos (unánime)**

---

El consejero Sergio Bordoli, "El sexto corresponde a la Ilustre Municipalidad de Huasco, calle Astillero, esquina Prat en la comuna Huasco, que era una escuela antigua, que la están remodelando para hacer actividades culturales, un museo, etcétera, que me parece que es una excelente iniciativa, también la Comisión propone aprobarlo".

El consejero Roberto Alegría, "En el punto Sergio, sabemos de esa remodelación consiste en mantener la infraestructura o se va a hacer alguna adecuación, por qué esa es una escuela muy antiquísima, una de las primeras escuelas que comenzó a funcionar en Huasco y creo que debemos ponerle ojo para que sea un patrimonio el día de mañana, o sea, sería bueno como un lugar cultural, pero manteniendo su fisonomía como fue en un principio".

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N°08**

Aprobar la solicitud de concesión fiscal conforme lo establecido en la ley N°19.606, la cual se encuentra señalada en el numeral 6, del Ord. N°124, del año 2021, del Intendente Regional, referente a la Ilustre Municipalidad de Huasco, expediente 3CGC7472, Calle Astilleros Esquina Prat, comuna de Huasco.

**Votación : 13 votos (unánime)**

El consejero Sergio Bordoli, "El séptimo presidenta es para el relleno sanitario de la comuna de Chañaral, que también había diferencia entre la superficie que estaba planteada y la superficie real que aparecen en la ficha y también quedó pendiente, la DIPLADE quedó de averiguar todas estas cosas y complementar con Bienes Nacionales en los cuatro inmuebles que quedaron pendientes".

#### **8. Resolución Comisión de Educación y Cultura (30, 46)**

El consejero Juan Horacio Santana, "La Comisión de Educación y Cultura tiene 2 comisiones pendientes, una es el informe respecto de la reunión con la UDA, con la Facultad de Medicina, ya estuvieron ellos aquí y eso ya se expuso, y lo otro es una reunión que se sostuvo de la Comisión el día 2 de marzo con profesionales de la Seremi de Medio Ambiente en relación con el tema de educación medioambiental, así que voy a dejar a don Roberto Alegría, que es el secretario de la Comisión que va a informar".

El consejero Roberto Alegría, "El día martes 2 de marzo a las diez horas, nos reunimos con el Seremi de Medio Ambiente, más dos profesionales encargados de dos grandes proyectos que se desarrollan a nivel de Región Atacama, uno de ellos tiene que ver con la educación ambiental del Ministerio del Medio Ambiente que está dirigido específicamente a los colegios y lo segundo es un Fondo Protección Ambiental en la cual participan muchas instituciones que también se involucran los colegios de la Región de Atacama, en el primero de ellos el seremi hace una pequeña introducción y de inmediato le da paso al profesional encargado de Educación Ambiental y del Sistema Nacional de Certificación Ambiental Escolar, que es Don Alfredo Gahona, que por muchos años lidera esta actividad, describe lo que sucede hoy con la educación ambiental en los establecimientos educacionales de la Región de Atacama, considera que estos deberían incorporar con más fuerza el tema medioambiental en su respectivo espacio educativo, el Sistema Nacional de Certificación Ambiental considera un comité al interior del establecimiento educacional integrado por actores de la comunidad educativa, el último tiempo hay una baja en la participación de los establecimientos educacionales en el sistema de acreditación, una situación que ha limitado la participación en la postulación que debe hacerse actualmente vía online, el año 2020 el proceso fue suspendido, hoy se mantienen sólo ocho establecimientos educacionales del sistema, esta acreditación tiene tres niveles uno que es básico medio y otro no cierto guía de excelencia, se señala que una dificultad existente es el hecho de que el seguimiento a la participación es muy limitada a razón de los escasos recursos que la Seremia dispone para este efecto, se dispone de \$400.000 al año para trabajar el programa en la región, otro aspecto que llama la atención es el hecho, según la profesional, que son muy pocas las escuelas que mantienen o genera una relación

adecuada con su propio entorno natural en la región, hoy deberíamos estar hablando de ciudadanía sustentable y estamos lejos de una educación pertinente y que nos lleve a una cultura de este tipo, con respecto a la escuela incorporada en el Sistema Nacional de Certificación en Atacama podemos señalar que el año 2016, seis escuelas tuvieron certificada el año 2017, 11 y el año 2018, 14, el año 2019, 14 y el año 2020 fue suspendido el programa por los acontecimientos que todo conocemos, respecto a los asuntos relacionados con presupuesto, el profesional señaló que el año 1992 se dispuso de siete millones de pesos para trabajar en los colegios, hoy se dispone de 400 mil pesos para todo el programa, por supuesto se dejaron de hacer ferias, concursos, seminarios, premiaciones que antes se hacía y con respecto al Fondo de Protección Ambiental, el famoso FPA, el señor Carlos Olivares hace la presentación de los establecimientos que se han adjudicado proyectos del Fondo de Protección Ambiental desde el año 2008 en adelante en la región, se evidencia un abanico y temáticas abordadas por lo establecimiento en sus respectivos proyectos, también se señala que en términos de montos el financiamiento para el proyecto se ha reducido, hoy se dispone de entre 60 y 70 millones de pesos al año para nuestra región, el nuevo concurso de este año además de temáticas nuevas que se incorporan se van a tener una línea especial de postulación para los colegios, la verdad de las cosas es que creo que los establecimientos educacionales juegan un rol importante con lo que tiene que ver con la protección del medio ambiente y esto de ir desde Kínder hacia adelante, entonces estamos sujetos a que le directores o profesores se entusiasmen, creo que debe haber una política estable para que eso ocurra, entonces en cuanto a las conclusiones, se valora la reunión como un encuentro inicial a partir del cual se debe establecer un trabajo mayor de comunicación entre el Core y el Seremi de Medio Ambiente. Segundo, se llama la atención por los pocos recursos disponibles para este trabajo que hoy aparece como estratégico dado el escenario que tenemos, es necesario hacerle esfuerzo para trabajar un apoyo económico desde el Fondo Nacional Desarrollo Regional, se señala por parte de los profesionales que hacen unos tres años ellos presentaron al Gobierno Regional un programa para fortalecer el trabajo de educación medioambiental en los establecimientos de nuestra región en la cual no hubo resultado favorable, parece necesario también aún el carácter voluntario de la participación del Sistema Nacional de Certificación trabajar más con los establecimientos educacionales de nuestra región, existen en la región un Comité de Educación Ambiental que es coordinado por la Seremi de Medio Ambiente, en donde participa Educación, CONAF, la DGA, Salud y otras instituciones públicas, parece relevante conocer este trabajo, se da a conocer que la participación al interior del estacionamiento educacionales es muy entusiasta pero a nivel preescolar, pero luego el nivel básico baja el interés y lo hace más aún en la educación media, también se deja establecido que la comuna de Tierra Amarilla es la única comuna que no posee proyectos aprobados en el concurso de Fondo Protección Ambiental, los profesionales señalan haberse reunido con el SLEP de Huasco antes de la pandemia y habría allí algún interés en fortalecer este trabajo y es necesario buscar retomar estos contactos, los siguientes establecimientos educacionales poseen proyecto de reciclaje de aguas o reutilización de aguas de los lava mano como la Escuela de Incahuasi y Liceo Japón de Huasco, escuela Padre Negro de Caldera, Escuela Especial en Chañaral, Escuela María Lazo Pizarro de Copiapó, sería oportuno hacerles seguimiento a estos proyectos para evaluar su funcionamiento hoy, el presente año, durante el mes de junio, podría ya estar comenzando el curso FPA el año 2022, finalmente, queda claro la necesidad de establecer una agenda de trabajo en lo relacionado a la educación medioambiental de Atacama y desde el CORE generar los apoyos necesarios, asisten los consejeros regionales Patricio Alfaro, Juan Santana y Roberto Alegría, eso es Presidenta en síntesis lo que se habló y se acordó esa reunión, en lo que hay que hacer un especial énfasis en poder darle la importancia a lo que es el cambio climático y tiene que ir insertado en lo que son estos programas del Fondo Protección Ambiental, donde todos los escolares tienen la posibilidad de abarcar un abanico de acciones que permitan mejorar la calidad de vida de los jóvenes respetando el medio ambiente"

El consejero Juan Horacio Santana, "Lo que pasa, es que los profesionales señalaron de que ellos hicieron una propuesta al Gobierno Regional hace algunos años

atrás, yo la leí, es un documento bien largo y bien valioso, pero no tuvieron eco, digamos, en el Gobierno Regional y por lo tanto los últimos años la verdad es que estaba medio abandonado todo esto, antiguamente quienes otros no vieron las exposiciones que se hacían en las plazas de los niños con su experiencia, hoy día nada de eso se hace, o sea, 400 mil pesos es lo que tienen para el año, para implementar y promover la educación medioambiental en los establecimientos educacionales de la región, entonces qué pueden hacer con eso en una región que tiene problemáticas como siempre lo hemos visto, relación medio ambientales, hemos conversado tantas temáticas que tienen que ver con energía, hídricas, temas de aluviones, cambio climático, etcétera, yo creo que este es un área que está en educación un poquito abandonada y el punto es que como lo señala Roberto fue esta una primera reunión de otras que podamos hacer para llegar en un momento dado junto con la Seremi de Medio Ambiente y a lo mejor con el sector Educación, a tratar de armar una propuesta y buscar financiamiento en el Gobierno Regional con los fondos regionales para de alguna manera levantar esta educación en el sistema escolar de la Región de Atacama"

La presidenta del CORE, "Yo creo que en una reunión bien pertinente, hemos dicho en reiteradas oportunidades que la Región de Atacama es considerada en el mundo, o sea Chile afectado por el cambio climático, el calentamiento global y dentro de las regiones más afectadas esta Atacama, entonces es sin duda que este es un tema que debiéramos tomar con mucha importancia y hoy día tenemos la oportunidad para empezar a ver una cosa pequeña a una más grande que es el concurso del seis por ciento y va el tema medioambiental, entonces tal vez se interesante tener la reunión con la seremi rápidamente para que pudieran instruirse los colegios que pudieran postular a proyectos en torno al tema de 6 por ciento, los centros de padres que tienen personalidad jurídica u otras instituciones al interior de los establecimientos o los mismos municipios pueden postular también, en esta oportunidad creo que la Seremi de Medio Ambiente debiera repostular el proyecto que ingresaron anteriormente al gobierno, actualizarlo y solicitar más recursos"

El consejero Juan Santana, "Ni siquiera con esa plata pueden salir a visitar los establecimientos educacionales para sistematizar para recoger iniciativas interesantes medioambiental y que puedan haber en los establecimientos educacionales, que como lo dice usted presidenta, siempre hay, los establecimientos por sí mismo siempre tienen cosas interesantes en relación con materia medio ambientales, pero ellos no lo pueden hacer desde el Ministerio de Medio Ambiente, porque con 400 lucas no se puede hacer definitivamente"

El consejero Manuel Reyes, "Es importante lo que dice Roberto Alegría porque le ha dicho al SLEP, yo creo que todos estamos conscientes Presidenta, yo quiero ser bien majadero, permítanme que el medio ambiente es un tema importante, pero saben quién tiene que entenderlo primero es el SLEP que son quienes están administrando la educación de esta región, por qué me preocupa porque hoy el SLEP a casi un mes están vulnerando los derechos de los niños con condiciones y con capacidades especiales, porque no hay ningún profesional contratado en algunas escuelas, en la mayoría de los colegios no están los profesionales contratados, o sea, se está vulnerando el derecho tan especial del niño con capacidades especiales, entonces es el SLEP el que tiene que entender muchas cosas, el día jueves el estimado presidente Santana tiene una reunión con el SLEP y es importante hacerle saber estas cosas, porque todos lo estamos entendiendo, pero parece que quienes administran la educación en Atacama no lo han entendido"

El consejero Sergio Bordoli, "Me parece excelente la idea de los programas ambientales y patrimoniales, yo quería preguntar también los colegios que tienen más atraso en los alumnos, problema de aprender, a leer, a escribir, etcétera hay algún programa de acompañamiento, dentro de mi conocimiento hago una consulta"

La presidenta del CORE, "Está más bien la integración en los colegios, no tener colegios aparte ni instituciones aparte, están integrado dentro de los colegios, deben tener un trabajo especial con ellos, especial en el sentido del foco, del apoyo y reconocer que tienen capacidades distintas, pero tienen capacidades"

El consejero Sergio Bordoli, "Hago la consulta porque como comenté en otras ocasiones, alumnos de cuarto medio no saben absolutamente nada de matemáticas, entonces no sé cómo pasan hasta cuarto medio si no saben nada"

El consejero Roberto Alegría, "En primer lugar con niños con problema específico de aprendizaje tienen personas que les ayudan, tienen profesionales, ahora yo creo que lo que nosotros tenemos hoy día que ver es que los alumnos que tienen las capacidades, que tienen las competencias hay que exigirles, fíjate que hoy día tenemos un gran compromiso con la UDA, queremos que más niños nuestro vayan a estudiar medicina, pero hay que prepararlos y aquí con el presidente de la Comisión de Educación hemos hablado con el Decano y queremos también comprometer al ministerio de Educación y al SLEP que empiecen nuevamente como se hacía antes a hacer encuestas a los alumnos para ver cuáles son sus capacidades, cuáles son su interés, encuestas vocacionales y si tenemos niños con interés en medicina, por ahí alguien habla de la Cruz Roja, efectivamente los niños que ingresaban a la Cruz Roja era porque les interesaba la medicina, curar, mirar enfermos, en fin, a esos niños irlos enfocando, dándoles un aporte extra en cuanto a lo curricular para que cuando de la prueba, sea uno los que ingrese a la universidad, porque del DEMRE son 35 niños que ingresan con la postulación de la prueba, entonces creo que estamos al debe y ahí tienen que ir apuntando y por eso es que creo que la Comisión de Educación tiene que presentando eso a las autoridades que son hoy día responsables de la educación en Atacama".

El consejero Juan Horacio Santana, "Respecto de la otra reunión, de la reunión con la Facultad de Medicina, yo creo que ya está dicho, todo lo que se ha dicho y estuvieron, hoy día con nosotros, pero está el acta, que más o menos señala lo que se vivió o lo que vivimos ahora en esta reunión, en la exposición y la pregunta que se hicieron hacia ellos"

La presidenta del CORE, "Me parece súper importante lo que planteó el decano de la Facultad Única, entonces eso tiene que ver con el proyecto que está por ingresar o ingresado ya, que es sólo para medicina, entonces me parece que esta mirada que está entregando el decano, que es lo que debiera ser, es un tema súper impotente, bastante potente, que nosotros debiésemos apoyar con mucha fuerza para que dentro de la universidad se produzca, porque puede el decano quererlo, pero tiene la Universidad en su conjunto apoya la iniciativa"

El consejero Sergio Bordoli, "La Cámara Chilena de la construcción, algunos de los consejeros acá lo vieron, hizo un programa que se llama Copiapó al 2050, la idea es que dónde está el regimiento hacer un centro científico cultural, ojala podemos ver algo de aquí al 2050".

El consejero Roberto Alegría, "Me gustaría que Jairo nos respondiera, como nosotros tuvimos una reunión de educación para ver justamente lo de la carrera, de medicina, si obviamos el acta ahora qué pasa, o hay que leerla igual, porque nos va a quedar registrado como que se hizo la reunión y queda registrado los acuerdo o lo que se habló allí"

El asesor Jurídico Jairo Sarmiento, "No pasa nada, solamente hay que dejar constancia simplemente como ya está en registro, en este caso particular, como ya está el registro de la presentación que se realizó y está grabado, entonces es volver a revivir sobre lo mismo"

El consejero Rodrigo Rojas, "En el punto y por eso relevar la importancia que cuando hablamos de este tipo de temas que son más regionales, si bien competen a una comisión en específico como es la de educación, la importancia de hacerlo con Provinciales Unidas, yo creo que ya todos sabemos que los SLEP se hicieron cargo de lo que es la educación a nivel regional y en el caso específico de Copiapó, ya sabemos que ellos van a vivir en torno a las subvenciones, las subvenciones que generan todos y cada uno de los niños, por eso hay todo un tema con que vuelvan, que sean presencial y no sean presenciales y gran parte de la infraestructura y todo lo que los DAEM manejaban lo van a manejar ahora los SLEP y aun así les va faltar plata, porque como bien lo vimos y nos señalaron en la reunión que tuvimos con don Carlos Pérez, no van a poder pagar, ni tampoco ofrecer lo mismo que tenían los profesores, porque además del sueldo ellos tenían los bonos y un montón de otras cosas meritorias, por lo tanto los SLEP todos van a venir, van a venir a conversar con nosotros, van a venir a pedirnos que nos sumemos y que apoyemos sus proyectos y eso va a ser la oportunidad que yo invito a que todo lo que tendrá racionados con el tema que manifiesten su preocupación desde el punto de vista educativo, aprovechen la oportunidad para hacerle ver este tipo de situaciones que a la larga es lo que la gente nos dice y lo que comprobamos en el territorio y ojalá sean como la que viene con Provinciales Unidas para poder también compartir con nuestros representantes y que ellos manejen este tipo de situaciones y así aprovecha la oportunidad de agregarla también a su trabajo, eso presidenta, gracias por considerar"

## **9. Resolución Comisión de Adulto Mayor (47)**

El consejero Roberto Alegría, "El día lunes 15 de marzo se da inicio y vida a esta nueva comisión, nuestro secretario don Alex Ahumada dará a conocer lo que allí se vio, se analizó o se conversó y algún acuerdo que tomamos. Así que Alex, por favor".

El consejero Alex Ahumada, "Gracias presidente, gracias presidenta, saludar a todos los consejeros, cierto, bueno, con fecha 15 de marzo se realiza la primera reunión de la Comisión de Adulto Mayor a las diez horas, con la asistencia de la directora de la SENAMA Atacama, la señora Ada Bassi y la señora Carolina Rojas, jefe de División Social y Desarrollo del Gobierno Regional y con la asistencia de los siguientes Consejeros, Don Roberto Alegría Alex Ahumada, Sergio Bordoli, Rebeca Torrejón, don Fernando Ghiglino y Doña Fabiola Pérez, esta reunión tuvo como propósito tratar temas de la ratificación del presidente de la Comisión y elección del secretario y conocer la política del adulto mayor, esta comisión ratifica el nombre del presidente de la Comisión de Adulto Mayor al consejero don Roberto Alegría y se elige al secretario de la Comisión, quien habla Alex Ahumada, luego expone la directora del SENAMA la señora Ada Bassi quien se refiere a una serie de programas de ayuda a adultos mayores, dependientes y auto valentes en la Región de Atacama, para adultos mayores dependientes se lleva a cabo los siguientes Programas; Programa de Cuidado Domiciliario que se llevan a cabo en las comunas de Alto Del Carmen y Tierra Amarilla, Programa Buen Trato al Adulto Mayor, que tiene que ver con los derechos de los adultos mayores que cuenta un abogado en el Sename para intervenciones y asesorías legales, el ELEAM, establecimiento de larga estadía adultos mayores SENAMA pronto a inaugurar en Copiapó y subsidio ELEAM que lo tiene el hogar de Nuestra Señora de Candelaria de Copiapó, centro diurnos o centros comunitarios para la prevención de la pérdida cognitiva de adultos mayores, esto funciona en las comunas de Caldera y Chañaral, para adultos mayores autovalentes existe el Programa de Escuela para Dirigentes de Adultos Mayores, Programa de Envejecimiento Activo con actividad masiva antes de la pandemia, donde las personas mayores logran distraerse y salir de sus casas, Programa Voluntariado de persona que ejercieron como docente, estos le hace en clase al niño que está en situación de vulnerabilidad, como un profesor particular o un tutor, Programa de Vivienda Tutelada que se encuentra en Caldera y en Diego de Almagro, Fondo Nacional del Adulto Mayor, donde los adultos mayores realizan viajes a otros lugares, esto antes la pandemia es cierto y para equipar su sede a través de los clubes de adultos mayores, Programa Vínculos, que se trabaja con los 9 municipios de Atacama, trabajando con los adultos

mayores que tienen hasta un 40 por ciento de vulnerabilidad, que viven solos y que no tienen mayores redes de apoyo, terminada su exposición, nos hace una oferta programática de ayuda al adulto mayor que tiene que ver con la reinserción social que tiene que ver con los cuidados domiciliarios, instalar nuevos dispositivos en las nuevas comunas de la región y capacitación en alfabetización digital, los acuerdos fueron fijar una próxima reunión con Carolina Rojas para poder adecuar las bases y en ella se pueda visibilizar a los adultos mayores en los proyectos que presenten los municipios y estos tengan una mayor consideración y lo segundo, realizar reuniones provinciales con encargados de oficinas municipales y adultos mayores, con el propósito de fortalecerlas y conocer sus necesidades"

La presidenta del CORE consulta si dejaron alguna presentación del SENAMA.

El consejero Roberto Alegría, "Sí, pedí que me la enviarán y tengo entendido que se la enviaron a Andrés, no se Andrés se la habrá enviado a cada consejero, ojalá que pudieran hacerla llegar el día de hoy, le haríamos encargo a Jorge Vargas, por favor".

Andrés Farah indica que fue enviada vía WhatsApp.

El consejero Roberto Alegría solicita que mejor sea enviada a los correos de cada uno.

El consejero Roberto Alegría, "Es necesario resaltar que desde el año 2019 a la fecha ha habido un aumento sustantivo con respecto a ayudar al adulto mayor y es nos dejó muy satisfecho y ahora al trabajar ya mancomunadamente que así lo esperamos con los nueve municipios podamos avanzar más sustantivamente en los distintos programas que ofrece el estado que van al beneficio del adulto mayor, eso presidenta muchas gracias".

El consejero Patricio Alfaro, "En el punto abordar un tema que últimamente he visto por lo menos en la ciudad de Copiapó muchos adultos mayor es cierto que están viviendo de la caridad que le pueden entregar las personas que pasan por las calles, entonces sería importante que SENAMA en este caso pueda detener un diálogo y un vínculo con ellos, más aún hoy en día con la pandemia, frente a nuestros cathedral podemos ver muchos adultos mayores que están pidiendo limosna, es importante también ver la factibilidad en este caso que SENAMA pueda tener un acercamiento con ellos, ver su situación con respecto a lo que guarda relación con alimentación"

El consejero Juan Horacio Santana, "Sí, presidenta, realmente este es un tema hasta dramático, acabo de escuchar la presentación que hizo la Comisión de uno de los programas que tiene que ver con los postrados, con adultos mayores que están postrados, el SENAMA lo tiene solamente en Tierra Amarilla y en Alto El Carmen, el otro día me tocó conversar aquí a la feria con una persona, digamos, una persona que atiende a un adulto mayor postrado y la municipalidad le da un paquete de pañales al mes, en realidad este es un tema muy doloroso y dramático, entonces es por eso que es bueno que lo conociéramos con más detalle porque se han hecho tantos convenios, se gasta tanta plata en tantos temas, digamos, y hemos aprobado tanto recurso y yo creo que aquí hay un tema con esto, hay un tema que yo creo que sería bueno conocerlo y de repente generar alguna iniciativa a través de la comisión, no sé qué pudiésemos o permita ayudar a los adultos mayores y apoyarlos".

El consejero Roberto Alegría, "Es un tema muy sensible, fíjese que ocurre que hay algunos alcaldes que han abrazado estos proyectos, otros lo han tocado muy sustancialmente, por eso lo que señala Juan Horacio tiene toda la razón, hay algunos municipios que realmente se han preocupado por los adultos mayores, pero otros lo han colocado solamente en la planificación, es por eso que nosotros no acomete fortalecer la oficina del adulto mayor en los municipios, recién hablaba de Patricio de que andan algunos adultos en la calle, el municipio con SENAMA y nosotros que podamos como dice Juan Horacio colaborar en alguna medida para darle a estos

adultos mayores o por lo menos atenderlo durante el día o llevarlo a una casa como señalaba Alex como el ELEM, en Copiapó hay uno en la Candelaria, pero bueno para allá teníamos que ir apuntando, realmente ayudar en forma real y sustantiva a los adultos mayores"

La presidenta del CORE, "Antes de darle la palabra a Alex Ahumada, yo recuerdo que cuando hicimos la sesión del CORE en Diego de Almagro y visitamos con iniciativa municipal lo que llamaban jardín infantil de adulto mayor, fue una actividad muy notable"

El consejero Alex Ahumada, "presidenta no puedo dejar de señalar también una problemática que se da en muchos adultos mayores y que de repente viven solito o con un cuidador y el estado de deterioro que tienen sus casas y le serviría mucho un mejoramiento de techumbre o para adecuar la casa, por ejemplo, no pueden subir escaleras y ese tipo de cosas, es una problemática que se está dando también muy comúnmente".

El consejero Sergio Bordoli, "Con respecto a lo que dice Alex Ahumada, hay un programa de mejoramiento de la vivienda del SERVIU que se postula, son bastante generosos, así que hay que ayudar a los adultos mayores para que puedan postular, no sé si a través de la misma municipalidad, efectivamente ayudarlos porque financiamiento hoy hay para mejoramiento de la vivienda"

La consejera Patricia González, "Hay un programa de FOSIS de habitabilidad que también se ayuda a mejorar la vivienda, los baños, por ejemplo, para minusválidos, dentro de este programa también es muy importante eso para que puedan las familias igual postular y bueno como esta comisión a lo mejor orientar a la familia y eso muy importante".

## **10. Resolución Comisión de Inversiones (49)**

El consejero Javier Castillo Julio, "Reunión de Comisión de Inversiones, Copiapó día 16 de marzo del 2021 siendo las 11 de la mañana se da inició la reunión de la Comisión de Inversiones vía Zoom con la excusa por licencia médica del presidente el consejero Gabriel Mánquez, el cual es subrogado por el consejero Fernando Ghiglino y asume la secretaría en subrogancia el consejero Javier Castillo, asisten las consejeras y los consejeros Patricia González, Fabiola Pérez, Manuel Reyes y Roberto Alegría contando con la presencia de la presidenta Core señora Ruth Vega y se da comienzo al desarrollo del punto en tabla, análisis del ordinario número 122 del Intendente Regional, envía iniciativa de postulación al Fondo de Desarrollo Local Región de Atacama, año 2021, hace la presentación por parte del Gore Don Sebastián Cousiño en la conceptualización de la iniciativa, la que se centra en la oportunidad que genera de inyectar y descomprimir, recursos resolviendo emergencias hídricas, grandes zonas de rezago y prioridades emanadas desde los territorios, luego la jefa de la DIPLADE, señora Paula Guerrero, hace presentación en detalle de la cartera Proceso de Fondo de Desarrollo Local 2021, su socialización en el tiempo y oportunidad con cada municipio, las exigencias en los plazos y requisitos de postulación y como el Ejecutivo llega a los proyectos que presenta a la Comisión, sometido a una ronda de preguntas los integrante de la Comisión, concluyen la valorización de la oportunidades que se genera, pues resuelve compromisos de CORE con las comunidades de la provincia del Huasco. Dos, entendiendo las condiciones en que se generan esta oportunidad y la posibles liberación de los compromisos FNDR, como así también el desequilibrio que genera la equidad de inversión, resulta necesario considerar apertura de cartera a las provincias de Copiapó y Chañaral a corto plazo y tercero se saluda la conciencia del administrador regional y su compromiso junto a la DIPLADE por dar respuesta a lo planteado en razón de restablecer equidad en la inversión, realizado el análisis y el debate de la propuesta del intendente se somete a votación la propuesta, siendo aprobada por todos los integrantes de la comisión, como así también por la presidenta del CORE, señora Ruth Vega, se propone al pleno del

Consejo Regional aprobar la propuesta del intendente con la observación de apertura de cartera para la provincia de Chañaral y Copiapó"

La presidenta del CORE, "Bien, antes de llamar a votación por los tres proyectos presentados con este de fondo de la SUBDERE, Juan Horacio había planteado anteriormente, ya que se va a tratar en la comisión que por qué no financiar el proyecto de Huasco con FNDR y la verdad es que en la Comisión se vio que era una oportunidad que con fondo la SUBDERE se pudieran aprobar estos proyectos y de alguna forma tener mayor holgura en el FNDR porque el FNDR está copado con proyectos de arrastre, entonces tenemos que tener recursos no sólo para los proyectos de arrastre sino que para proyectos que están en espera y los proyecto de Freirina y de Huasco"

El consejero Fernando Ghigolino, "La ampliación de la red de agua potable Huasco Bajo Sur, la construcción del Paseo de San Francisco en Freirina y la reposición del Parque Recreativo Cultural Rancho Atacama en la comuna de Freirina"

La consejera Fabiola Pérez, "Recordar también que al ser aprobados por el Consejo estos proyectos sí en la postulación a esta fuente de financiamiento que es el Fondo de Desarrollo Local no tuviésemos una respuesta favorable como lo señaló Sebastián Cousiño en la reunión de la Comisión Provincial del Huasco, el Gobierno regional queda obligado sí o sí a financiarlo, en ese caso por el FNDR, por lo tanto, es tan significativa la aprobación que podamos realizar en este momento".

El consejero Sergio Bordoli, "Yo voy a insistir en un punto, no estoy seguro de lo que estamos hablando, pero si esta es mejoramiento de un sector que está dentro del área operacional de la sanitaria, es obligación de la sanitaria invertir, no es obligación del FNDR, la sanitaria tiene un área operacional y dentro de esta área tiene la obligación de entregar el agua en cantidad y calidad, entonces yo no sé por qué insistimos en este asunto, por qué no se hace la consulta real, si esto le corresponde a la sanitaria no le corresponde la sanitaria".

La consejera Fabiola Pérez, "En el punto yo creo que quien analizó el proyecto y le otorgó la recomendación técnica tiene que haber evaluado toda esta situación porque tiene recomendación técnica desde el año pasado y esto además abordó la Comisión de Inversión y me parece que también lo planteamos en el Pleno, es un proyecto estructural para la comuna de Huasco, entonces a esta altura venir a plantear aquello no me parece justo con un proyecto que viene además entregar factibilidad a otros proyectos que están ahí también en el marco del convenio, por ejemplo de Salud, como del Centro de Salud Rural en materia de vivienda, así lo planteó el Seremi, él lo planteó, no lo planteamos nosotros y también en materia de educación, entonces es significativa la aprobación del Consejo en su conjunto, idealmente y además porque el intendente lo prioriza a través del documento que ingresó la semana pasada".

El consejero Fernando Ghigolino, "Quiero aclarar esto, sabemos perfectamente que la sanitaria no invierte, esto es una ampliación del radio, por lo tanto, tiene que hacerse con recursos del Estado, la sanitaria si lo hace lo va a cargar al usuario, ellos pueden reponer lo que esta, pueden reparar lo que manejan, pero no cuando hay ampliaciones de la red, sino pasaría lo mismo, en este momento tenemos problemas en Diego De Almagro, donde se está ampliando el radio y lo vamos a tener que financiar nosotros, ¿Por qué? Porque la sanitaria no amplía los radios sino lo hacen con plata fiscal y eso mucho tiempo que pasa, y tanto el sistema eléctrico y el sistema de agua potable cuando se amplía se financia con recursos del Estado, si no los contratos que tenemos son tan leoninos que se la carga el usuario".

El consejero Sergio Bordoli, "El problema es que hay un error en el nombre, entonces no debería ser mejoramiento si no ampliación".

La consejera Fabiola Pérez, "El proyecto se llama ampliación de la red de agua potable"

El consejero Sergio Bordoli, "Entonces no he dicho nada"

El consejero Javier castillo Julio, "Esto de las indicaciones presidenta, entra la SUBDERE pone a disposición nacional 150 mil millones de pesos y los 150 mil millones que se pone a disposición nacional desde Atacama se postulan a mil y tantos millones, no tengo la cifra exacta en la mente en este momento, pero hay una alta posibilidad de que sean aprobados los proyectos, pero no deja de incidir que de igual forma el 50 por ciento sea cubierto por el FNDR, o sea eso va amarrado los dos, y lo que nos libera es pagar el 100 por ciento, eso es, y ahí la negociación con la SUBDERE es que ellos ejecutan primero y a nosotros les permite hacer cartera para el 2022".

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

#### Acuerdo N°09

Aprobar lo establecido en el Ord. N°122, del año 2021, del Intendente Regional, el cual envía iniciativas de postulación al Fondo de Desarrollo Local, de la Región de Atacama- el cual es parte integrante del presente acuerdo- y cuyas iniciativas son las siguientes:

Nombre IDI	Comuna	Costo Total M\$	Solicitado año1 M\$	Estado/Categoría
Idi.40004843. Ampliación red de agua potable Huasco Bajo Sur.	Huasco	1.782.313	1.421.145	RS mayo 2020 /saneamiento y vivienda
Idi.30135440. Construcción Paseo San Francisco	Freirina	1.599.802	244.131	RS enero 2021 / vivienda y desarrollo urbano / zona de rezago
Idi.40004674. Reposición parque recreativo y cultural rancho Atacama, comuna de Freirina	Freirina	2.965.787	737.145	RS 2019 / Vivienda y desarrollo urbano / zona de rezago

**Votación :**  
**A favor : 12 votos**  
**Abstención : 01 votos (Sergio Bordoli)**

#### E.- Invitaciones:

El Secretario Ejecutivo Don Jorge Vargas informa que hay una invitación y una ratificación, la ratificación la entregó don Patricio Alfaro, que corresponde a una invitación que se hizo el día 8 de marzo a las 10 horas que viene firmada por la secretaria del municipio de Diego Almagro que dice; Conforme a la normativa vigente y por razón de buen servicio me permito invitar cordialmente usted a la sesión del honorable Concejo Municipal la que se realizara en forma presencial en la sala de sesiones del Edificio Consistorial el próximo lunes 8 de marzo del 2021 desde las 10 horas, el tema principal en la sesión es visita el terreno a la planta fotovoltaica Colbún, fue Don Patricio Alfaro, esta es una ratificación y hay una invitación que llegó hace poco rato que dice señora presidenta del Consejo Regional de Atacama Ruth Vega Donoso. Junto con saludar y por especial encargo del Seremi de vivienda y urbanismo Don Pedro Ríos y del director SERVIU Atacama el señor Rodrigo Maturana, extendemos invitación a la participación vía plataforma Zoom, se junta el link de enlace de acceso a la ceremonia Inauguración del conjunto habitacional condominio Francisco

de Aguirre ubicado en Callejón Francisco de Aguirre 436 comuna de Copiapó; la actividad se realizará el día viernes 19 de marzo a las 11:30 horas, agradecemos de antemano hacer extensiva la invitación a los señores consejeros regionales de la Provincia y/o a los consejeros regionales interesados en participar de esta actividad a través de esta instancia virtual.

Los consejeros Rodrigo Rojas, Patricio Alfaro y la presidenta del CORE participaran presencialmente.

El consejero Manuel Reyes, "Lo que pasa es que hay que tener cuidado con esas invitaciones porque nos pasó en la biblioteca de Chañaral dónde había una invitación similar, llego quien habla en calidad de consejero y no estábamos considerados, solamente estaba considerada solo la presidenta"

El consejero Rodrigo Rojas, En el punto, pedir al Secretario Ejecutivo, que confirme si va a ser presencial, que indique los nombres de los consejeros interesados en ir y tengamos la respuesta antes del viernes"

La consejera Fabiola Pérez, "En relación a las invitaciones en general me gustaría que se reiterara no sé si el oficio o el secretario Ejecutivo hiciera una gestión con la DIPIR que es la unidad que ahora está a cargo del seguimiento de los proyectos de glosas de la de las organizaciones y también en municipios que están ejecutando proyectos de la glosa del FNDR, porque yo me entero de verdad por redes sociales de actividades que se están realizando y donde asisten algunas autoridades, no obstante nosotros no estamos siendo informados al respecto, cuando esto dependía de la división de control era diferente, efectivamente, Alejandro nos remitía las invitaciones a Herminia o a Don Jorge y estábamos informados, ahora estábamos completamente al margen de este tema y bueno, en relación al tema de la biblioteca de Chañaral, igual como se anunció tanto acá en el pleno y se conversaba respecto de que nos iban a invitar después yo una publicación del director del Servicio del Patrimonio de Don Omar Monroy, donde él hace una reseña y ahí hace una mención, obviamente agradece a todos los consejeros, a todos y cada uno de los consejeros, pero no obstante no fuimos, como además se anunció tanto, yo creo que también fue porque generamos tal vez alguna expectativa al respecto o se generó alguna expectativa, a más allá de eso tal vez mucho no podríamos asistir porque estamos muy a distancia etcétera, pero es la señal, es la forma y es algo que ha sido reiterativo en el último tiempo respecto de que no estamos siendo considerados, yo a veces veo actividades del FNDR en la comuna que se están haciendo en el ribereño, o algunas cosas de fútbol para niños, etcétera, veo por las redes y me informo que si se están haciendo estos puntos de inicio o lanzamiento de los proyectos y bueno y nosotros no tenemos ni idea, entonces yo creo que hay que estar un poquito más fuerte en términos de plantear a la DIPIR que es la unidad que corresponde ahora, no es la división anterior que se cargaba de todo esto".

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos:

#### **Acuerdo N°10**

Ratificar la visita realizada por los señores consejeros don Javier Castillo y don Patricio Alfaro, realizada con fecha 08 de marzo del presente, a la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro, en dependencias del Edificio Consistorial, conforme al Ord. N°19, de fecha 04 de marzo del 2021, de la secretaria municipal de la mentada municipalidad.

**Votación : 13 votos (unánime)**

---

**Acuerdo N°11**

Aprobar la invitación realizada por el Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Atacama, Sr Patricio Rios Weld, referente a la inauguración del conjunto habitacional " Francisco de Aguirre", ubicado en el callejón Francisco de Aguirre N°436, comuna de Copiapó, el día viernes 19 de marzo a las 11:30 am.

A cuya actividad asistirán los siguientes consejeros:

- 1) Ruth Vega Donoso.
- 2) Patricio Alfaro Morales.
- 3) Rodrigo Rojas Tapia.

**Votación : 13 votos (unánime)**

**F.- Puntos Varios:****1.- Fabiola Pérez Tapia:**

La consejera Fabiola Pérez, "Bueno, en la comuna de Vallenar, específicamente en el sector denominado 4 Palomas, en un rango aproximado de 1189 hectáreas se encuentra el asentamiento humano que alberga a un número aproximado de mil viviendas, denominado popularmente como la toma de cuatro palomas. Muchas de las personas que habitan estas viviendas corresponden a primeras viviendas y están ocupadas por familias vulnerables que buscan en este lugar el construir sus vidas y también familias, el desafío que ellos se plantean es regularizar, y esto surge como la principal necesidad que manifiestan las familias que habitan en el sector y que corresponden a primeras viviendas, no obstante, no existe claridad respecto del dominio del terreno, de hecho, Bienes Nacionales contrató un estudio a una determinada universidad para poder definir esta situación, y siempre se nos ha señalado a nosotros que este estudio no fue concluyente, en razón de lo expuesto, solicito presidenta, se pueda oficiar a bienes nacionales para que remita al Consejo Regional el citado estudio y a partir de esto iniciar un trabajo junto a la Comisión correspondiente, presidida por don Sergio Bordoli de Ordenamiento Territorial en conjunto con la Provincial del Huasco, para analizar esta situación, porque cada cierto ritmo de tiempo, aparece la posibilidad como mágica de iniciar la regularización de estos terrenos. No obstante, es importante contar con la información objetiva al respecto, gracias, presidenta."

El consejero Sergio Bordoli, "Yo recuerdo que cuando estaba la señora Carla Guaita como Seremi de bienes nacionales, ella informó que lo habían hecho a través de bienes nacionales, está terminado el estudio."

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°12**

Oficiar a la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Atacama (S), con el fin de que remita al Consejo Regional, el estudio de título referente al sector "Cuatro Palomas", ubicado en la comuna de Vallenar, ya que las familias que habitan en el sector intentan regularizar su actual ubicación.

**Votación : 13 votos (unánime)**

---

## 2.- **Rebeca Torrejón Sierra:**

La consejera Rebeca Torrejón, "Más que nada quería solicitarles, algo ya hablé anteriormente, mandé un mensaje al WhatsApp de los consejeros con respecto al tema de educación, tengo entendido que van a hacer una reunión ahora el jueves y bueno, me imagino que están invitados los directores de SLEP, porque aquí en la provincia del Huasco, lamentablemente hay en Vallenar específicamente, hay varios colegios y liceos en los cuales hay contagios, tanto de asistentes de la educación como alumnos, entonces creo que ahí no se ha visto realmente lo que está pasando en diferentes colegios y liceos en Vallenar, creo que es importante que alguien pueda tomar conocimiento de ese tema, por el tema de las clases presenciales, eso más que nada, presidenta."

El consejero Manuel Reyes, "Al punto de lo que dice Rebeca, anoche la mesa social autoconvocada, el presidente regional del colegio de profesores dio cuenta y hay varios contagiados en la región y está muy complicado el tema de los alumnos. En varias comunas hay contagio de profesores e incluso alumnos."

## 3.- **Manuel Reyes Cuello:**

El consejero Manuel Reyes, "presidenta. Yo quiero tocar dos temitas súper importantes, el primero tiene relación con la Biblioteca de Altos Estándares, que fue inaugurada una semana antes de eso, recibí alguna inquietud de que había una filtración, porque usted debe saber, que es sobre, están subterráneo la plaza y sobre la plaza están las jardineras, hay una pequeña plaza con jardinera y que había filtraciones, lo conversé con Alex Ahumada, el anfitrión, ya que él trabaja allí, nos hicimos presente, ante eso hicimos la gestión como fiscalización con la Secretaría Ejecutiva, no podía viajar el resto por el tema de la fase y hablamos con el director regional de Arquitectura, nos hicimos presentes, nos atendió un arquitecto, la verdad que había filtración de agua en el edificio, hicimos dos observaciones, entonces, yo quiero que Alex también entregue una parte técnica que es muy importante que la conozcan ustedes."

El consejero Alex Ahumada, "Concurrimos el 4 de marzo a las 11 horas a supervisar las obras que se estaban ejecutando en ese momento, todavía no estaba inaugurada la biblioteca, por una denuncia de filtraciones que estaban ocurriendo en el edificio, fuimos para allá con el consejero Reyes, quien nos atendió fue don Ernesto Lobos, asesor de la inspección fiscal de la obra y un representante de la empresa constructora, lo que me explicó fue que debido a que la carpeta o membrana que se encuentra por debajo de la losa, impermeabiliza, porque tenemos que ver que arriba de la biblioteca se encuentra una plaza, entonces ésta impermeabiliza el techo, cosa que no filtre, ésta quedó corta, entonces el escurrimiento del agua no alcanzaba hasta donde llegaba la canaleta de evacuación del agua y por eso era la filtración que se produjo por la pared interna de la sala, por lo que se realizaron los arreglos correspondientes, no volviendo a ocurrir. La otra fue por las líneas de riego de la jardinera, por la manguera que se riegan automáticamente las jardineras filtrando hacia el interior, lo que se realizó fue una desconexión de la línea dejando comprometido un pronto reemplazo, de las últimas filtraciones, después de inaugurada la biblioteca, son producto del conducto de aire acondicionado, una vez que ya estamos dentro de la biblioteca, empiezo a probar todos los sistemas y enciendo el aire acondicionado y ahí descubro que hay una filtración y viene justamente del aire acondicionado, bueno, esto se informó al municipio, a lo cual me dan una respuesta y me dicen en relación a la biblioteca, hoy en día el edificio cuenta con una recepción provisoria, es decir, el edificio es entregado para uso, disponiendo de un año hasta la recepción definitiva, si en el transcurso del uso ocurren inconvenientes como los ocurridos, se deben informar a la Dirección de Arquitectura para que notifique a la empresa y levante las observaciones, tomando en cuenta que el edificio se encuentra con garantía hasta la recepción definitiva, en caso que la empresa no responda, se hace efectiva la boleta de garantía para cubrir los gastos de reparación, la recepción definitiva consiste en que viene nuevamente la comisión receptora de la Dirección de Arquitectura a revisar que no exista ningún tipo de observación, si encuentran detalles, se le da un plazo a la

empresa para que subsanen las observaciones, en caso que la empresa no lo hiciera, se hace efectiva la boleta en garantía, bueno, me cabe señalar que la empresa, a todas las observaciones, ha dado respuesta rápida, y se está coordinando a la brevedad una visita del inspector fiscal don Rodrigo Monroy. Bueno, eso han sido los detalles que ha tenido la biblioteca y por eso se hablaba de filtraciones. Pero se tiene la voluntad de la empresa que hizo esto en llegar prontamente cuando se les da la observación y en reparar, eso, presidenta."

El consejero Manuel Reyes, "Yo quería que oficiáramos al director regional de arquitectura de que este CORE está preocupado por las observaciones vistas y que han sido observadas, valga la redundancia, en esta construcción, eso sería uno, presidenta."

"El segundo, que lo dije en inversiones, el año pasado en mayo aprobamos la Plaza Cerro Corazón en 475 millones de pesos para que hubiera trabajo, pero hoy duerme el proyecto. Entonces me gustaría que se oficiara al SERVIU para que nos contara cuál es el estado actual de ese proyecto esperado por la comunidad, eso, presidenta."

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos:

#### **Acuerdo N°13**

Oficiar al Director Regional de Arquitectura de Atacama, Sr. Juan Antonio Cortes, con el fin manifestar la preocupación del Consejo Regional debido a los problemas de filtración que se han suscitado en la Biblioteca Municipal de Chañaral.

**Votación :**  
**A favor : 12 votos**  
**Abstención : 01 votos (Fernando Ghiglino)**

---

#### **Acuerdo N°14**

Oficiar al Director Regional del Servicio de Vivienda y Urbanismo, don Rodrigo Maturana, para que informe el estado actual del proyecto Cerro Corazón, ubicado en la comuna de Chañaral.

**Votación :**  
**A favor : 12 votos**  
**Abstención : 01 votos (Fernando Ghiglino)**

---

#### **4.- Alex Ahumada Monroy:**

El consejero Alex Ahumada, "Mire, el Consejo Regional aprobó la cartera de proyectos patrimoniales de la región, es por eso que solicito, a través de la Comisión de Educación y Provinciales Unidas, se oficie al director regional del Patrimonio para conocer los avances en diseño y observaciones de estos proyectos de restauración y conservación de nuestros monumentos patrimoniales. Ya que estos requieren de una pronta ejecución por el deterioro en que se encuentran, especialmente estoy hablando por el Templo Presbiteriano y la Casa Molina. Eso, presidenta."

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N°15**

Oficiar al Director Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Sr Omar Monroy López, con el fin de que informe el estado de avance respecto de la cartera de proyectos patrimoniales y, en particular, sobre la Iglesia Presbiteriana y la Casa Molina, ubicada en la comuna de Chañaral.

**Votación : 13 votos (unánime)**

---

**5.- Patricio Alfaro Morales:**

El consejero Patricio Alfaro, "Tengo dos puntos varios. Uno que guarda relación específicamente con la actividades que a diario se desarrollan en el parque Schneider, hoy en día estamos en una situación bien complicada, con esta pandemia, pero sin embargo hay situaciones que a lo mejor podríamos de alguna u otra manera oficiar, ahí habría que pedirle a nuestro asesor jurídico justamente con la gran cantidad de actividades que se están desarrollando ahí y falta justamente los elementos necesarios como alcohol gel, los distanciamientos, todo lo que pide la autoridad sanitaria, estas actividades que se están desarrollando como la calistenia, el atletismo, los juegos infantiles, en fin, pero he visto que no hay, una fiscalización con respecto para que se lleven adelante todos estos ejercicios, toda esta entretención que se llevan hoy día en el parque Schneider, y es más relevante, Sra. presidenta, justamente que no contamos con hacer un espacio, uno de los pulmones más importantes que tenemos en la ciudad de Copiapó, no contamos con servicios higiénicos, yo me he acercado y he conversado con algunas personas y muchas veces, como siempre lo digo, especialmente en el fútbol, el hombre por detrás de los árboles nomás y hace sus necesidades, pero a mí me preocupa especialmente los niños chicos y las mujeres, entonces, señora presidenta, me preocupa mucho cómo se están desarrollando las actividades, entonces, reitero, es muy importante que el municipio, ojalá de lunes a viernes pueda poner el servicio de estos baños químicos, justamente para que la gente pueda realizar sus necesidades biológicas, ese es un punto Sra. presidenta, y el otro más que nada darle a conocer a los consejeros regionales, especialmente en nombre de todos ustedes, yo en cierta medida tengo un contacto directo con lo que guarda relación con el deporte, especialmente he tomado el nombre del Consejo Regional para destacar a Ana Paula Garrido Ahumada y la Calderina Fernanda Erazo Aravena, que recientemente fueron nominadas para integrar nuestra selección de fútbol femenina año 2022 con mira al Sudamericano. Entonces en nombre del consejo siempre estoy mencionando que es una voluntad de todos, los 14 consejeros, seguir fortaleciendo el deporte en nuestra región. Al igualmente, señora presidenta, tuvimos la visita acá en el salón Julio Palma, de una agrupación de cheerleader que va a Estados Unidos, a Orlando a representar justamente a la ciudad de Copiapó, donde justamente se les hizo un recibimiento, y especialmente desearles que les vaya muy bien en su campeonato en Orlando, Estados Unidos."

"Igualmente, señora presidenta, especialmente destacar y en nombre del Consejo hablé con la Sra. Janet, la mamá de Mario Valencia, donde recientemente una persona que perdimos en lo que fue la beca de talento deportivo. Hoy en día se encuentra en Curauma haciendo su pretemporada para viajar a representar a nuestro país en Colombia, entonces yo le dije también que era una preocupación del Consejo Regional estar muy atento cuando comience, digamos, justamente la beca de talento deportivo, también es un tema que yo lo he dicho en nombre del Consejo Regional, que estamos preocupados por la próxima postulación de Mario Valencia de Huasco.

"Para terminar, también hay un tema bastante relevante, es que siempre hemos tenido el vínculo con Eduardo "Nazareno" Zuleta, que por cuarta vez va a participar en un campeonato, en una pelea profesional que se va a desarrollar en Iquique, así que más que nada a modo de información, eso Sra. Presidenta en el ámbito deportivo, pero si me gustaría, Sra. Presidenta, que en el primer punto con respecto al estado actual del Parque Schneider, con relación a las actividades recreativas que se están desarrollando en dicho sector, gracias Sra. presidenta "

## 6.- Juan Horacio Santana:

El consejero Juan Santana, "Tiene que ver con la localidad de Incahuasi, porque allí nuevamente se están generando problemas con el abastecimiento de agua potable, se comunicó conmigo la presidenta del APR de esa localidad, y bueno, el fin de semana, el día sábado, un camión de la Municipalidad de Vallenar tuvo que trasladarse para allá, y entiendo que lo iba a hacer también el día de ayer, hay problemas ahí, el Gobierno Regional ha hecho inversiones importantes en el alcantarillado, planta de tratamiento de aguas servidas y el MOP en un sistema de ósmosis inversa, también en un pique nuevo que tienen allí en el sector y no sé qué problema técnico hay ahí, lo cierto es que aún a pesar de las inversiones que ha hecho el Estado, esa localidad hoy día no tiene agua potable rural o está muy limitada con el problema, yo ya no sé a quién escribirle, realmente no sé a dónde mandar notas para que alguien tome cartas en el asunto, podríamos hacerle de nuevo una nota a la de DOH o al ministerio de Obras Públicas para ver qué es lo que está pasando ahí, quería expresar esta situación aquí en el pleno del CORE, eso era presidenta."

El consejero Fernando Ghiglino, "presidenta, se le podría pedir un informe al encargado del APR, para saber lo que está pasando, sabemos perfectamente que ya prácticamente no queda agua, los pozos van llegando a la roca freática, entonces es muy serio el problema que tiene, yo creo que un informe de quien administra el APR nos ilumina, y conversar con la DOH para buscar la solución, una posibilidad de las que habíamos visto era llevar agua de Santa Juana para abastecer esas comunas, o sea esos pueblos que prácticamente ya se les está acabando el agua, ahí está Cachiyuyo, Domeyko, están muy cerca de Santa Juana, entonces podríamos partir por ahí ya que no es una inversión muy grande, y después a lo mejor Carrizalillo, que está un poquito más alejado."

El consejero Juan Santana, "Sabemos que ahí hay un problema que lo que estamos viendo desde hace tiempo, más estratégico, pero ahora en lo puntual, ahora, ahora, en este momento, yo creo que lo mejor sería mandarle una nota al director de la DOH para que nos informe cuáles son las problemáticas existentes que limitan el abastecimiento de agua la población, eso nada más, por ahora."

La consejera Fabiola Pérez, "En el punto, paralelo a enviar la nota que me parece que está bien, nosotros por lo menos siempre que hemos convocado al director de DOH ha asistido a los espacios a los que se le ha convocado, entonces podríamos rápidamente, estamos a martes, convocar de acuerdo a la disponibilidad de tiempos también para los primeros días de la próxima semana y abordar este punto específico, pero también retomar porque la reunión que tuvimos nosotros, me parece que fue en el mes de diciembre, la DOH culpa al MOP, quedaron de analizar la propuesta que hizo la Junta de vigilancia, que es la que propone Don Fernando Ghiglino, pero también hablaron de una propuesta que ellos estaban trabajando como DOH, veíamos que como que no asimilaban la propuesta de la Junta de vigilancia por algunas situaciones, digamos, especialmente la mantención de la misma, entonces yo creo que lo voy a hablar con Jorge a propósito del lunes de la próxima semana, convocar una reunión para en general, hablar de los proyectos, ya más estructurales y en lo particular esta situación que expone el consejero Santana."

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N°16**

Oficiar al Director Regional de la Dirección de Obras Hidráulicas, Sr. Roberto Álvarez Saavedra, con el fin de manifestar la situación hídrica de la localidad de Incahuasi, Provincia de Huasco, y a la vez informe sobre aquella problemática.

**Votación : 13 votos (unánime)**

---

## 7.- Rodrigo Rojas Tapia:

El consejero Rodrigo Rojas, "Brevemente, gracias a la confianza del resto de los consejeros regionales y en mi participación dentro del Comité de Calidad de Gestión del Gobierno Regional, hice llegar al Secretario Ejecutivo hoy día la copia de las actas y las presentaciones que se desarrollaron en la última reunión para que sea derivada al resto de los consejeros regionales, que tiene como punto básico el análisis de cinco criterios para los cuales se quiere o se pretende mejorar la calidad de gestión por parte del Gobierno regional a través de los diferentes equipos y líderes de cada una de las reparticiones, se pretende también entregar ahí una especie de financiamiento para comenzar a aplicarse desde junio de este año 2021, el detalle completo para los interesados está ahí, lo segundo, presidenta, es que a partir de mañana miércoles 17 de marzo a JUNJI, sus funcionarios inician un paro de brazos caídos ante el no acuerdo con quien corresponde en torno a no contar con un real aforo en las salas cuna y niveles medios y el riesgo que implica la atención en fase 2, como también el nuevo protocolo COVID-19 para Educación Parvulario, en lo que se refiere al cierre de establecimientos por sospecha o contagio de COVID, que en vez de darle esa función al mismo director, tienen que esperar que vengan de la Seremia de Salud a ratificar el tema y recién proceder al cierre del establecimiento. Es en base a estos antecedentes, presidenta, que yo invito cordialmente a la Comisión de Educación y Cultura, como es tradicional, a poder reunirnos con JUNJI, también con sus funcionarios en algún momento determinado, porque esta situación se va a mantener hasta la próxima semana. Y volver a reiterar, Presidenta, la necesidad de que podamos tener una reunión con la provincial Copiapó, en los términos que hemos mencionado ya en tres ocasiones, porque durante el transcurso de esta semana varios dueños de buses de la locomoción colectiva mayor, en este caso Sol de Atacama, están comenzando lo que es el cierre de término de contrato con sus trabajadores y la negociación de los finiquitos ante el hecho de no haber podido contar con lo necesario para poder seguir desarrollando su actividad o con las garantías, y si a eso le sumamos que después del año pasado conversamos con SERCOTEC y con todas las instituciones racionadas, igual los dejaron fuera de los proyectos, sin duda que están necesitando un salvavidas que se hace necesario recoger con prontitud y celeridad, como ha sido la costumbre en este Consejo Regional y que ojalá en su liderazgo también quede demostrado, gracias, presidenta, por considerar, esa es mi opinión."

La presidenta del CORE, "Y en esto último, que propones tú, ¿Rodrigo?"

El consejero Rodrigo Rojas, ""Entiendo que Patricio Alfaro tiene programada la reunión de acuerdo a los participantes que ya hemos tenido en dos ocasiones anteriores, está coordinado con el secretario ejecutivo, ojalá se haga antes del primer pleno de abril; y lo otro, no sé si oficiar a JUNJI para que nos dé un detalle o cronograma de cómo resuelven los problemas o esperar una reunión a través de Comisión de Educación, en la cual esperamos, por supuesto, ser informados para poder participar, cualquiera de los dos sirve."

El consejero Fernando Ghigliano, "Yo encuentro bien complicado el tema Sol de Atacama porque lo conozco bastante y sé lo que pasa, la mayor parte de los buses están trabajando para plantas fotovoltaicas y no están cumpliendo con lo que se les está pagando del Estado, le están pagando el subsidio por transporte escolar, se le está pagando subsidio por adultos mayores y resulta que en estos momentos no están ni con la cuarta parte de la flota atendiendo la comuna, están con serios problemas, porque casi todos los buses están trabajando para empresas privadas, entonces yo creo que es un tema bastante complicado, y quizás nos vamos a meter en un lío que lo más probable es que se llama a licitación a empresas nuevamente para que puedan atender la locomoción colectiva en Atacama, porque ellos están dedicándose a otros rubros y no cumplen con lo que el Estado está pagando. Así que es algo bastante serio, presidenta, que podemos analizarlo."

El consejero Patricio Alfaro, "Como presidente de la Comisión Provincial de Copiapó, Sra. presidenta, propongo lo siguiente: que nos reunamos solamente nosotros, los consejeros y la autoridad de Gobierno para analizar este tema y después

ya cuando tengamos bien, bien completo con respecto a la respuesta citar a los entes que el consejero Rodrigo pide, digamos, una reunión con ellos."

El consejero Rodrigo Rojas, "Yo invito cordialmente a que el consejero Fernando Ghiglino reúna todos los antecedentes que le validen la opinión que está generando, porque si no es así, yo espero que también esté presente en la reunión que estamos programando para que defienda lo que acaba de decir, que no tiene ninguna relación con la realidad oficial que han debido pasar los que integran el gremio de la locomoción colectiva, es más, mientras han tenido el problema desde la pandemia, esta misma Seremía de Transportes y Telecomunicaciones presentó sin la coordinación con los dirigentes de la locomoción colectiva, buses de características eléctricas que ni siquiera venían al caso o ni siquiera se sabe si van a contar con el tema, así que yo, más que generar una polémica con esto, le pediría que revisara bien los antecedentes, lo insto, o lo desafío a que tengamos una reunión con el gremio, y con el Seremi de Transportes, para ver si lo que él señala es tan así en la realidad, porque lamentablemente las condiciones de la pandemia y la falta de ayuda y colaboración por parte de este gobierno es lo que tiene a los gremios de la locomoción colectiva funcionando como tal y que venga a decir que expone los beneficios del gobierno por eso, sin haber dado ni demostrado ningún tipo de ayuda tras todas las reuniones del año pasado, creo que lo pone en un lugar bastante apretado, señor Ghiglino."

---

**G.- Término de la Sesión 18:00 horas. Aproximadamente.**

---

**La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.**

**En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 05/2021 del cuerpo colegiado atacameño, la Presidenta del cuerpo colegiado, Consejero Regional Ruth Vega Donoso, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.**



**RUTH VEGA DONOSO  
PRESIDENTA  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



**JORGE VARGAS GUERRA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**